



RESERVA MUNDIAL  
DE LA BIOSFERA



# CUENTA PUBLICA 2015







# INDICE

_Unidad de Administración y Finanzas.....	4
_ Plan de Desarrollo Comunal y sus avances.....	12
_Secretaria Comunal de Planificación.....	35
_Dirección de Obras.....	42
_Dirección de Transito.....	46
_Unidad de Control.....	48
_ Convenios Celebrados.....	50
_Educación.....	51
_Departamento de Salud.....	60
_Dirección de Desarrollo Comunitario.....	80

La Municipalidad de Hijuelas, encumplimiento al Decreto Supremo N° 652 del 16 de Junio de 1992, del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de

Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602, en su Artículo N° 67, establece que el Alcalde deberá dar cuenta pública escrita al Concejo Municipal, a más tardar en el mes de Abril de cada año, de la Gestión Municipal

anual y de la marcha general de la Municipalidad.

En relación a lo anterior es que entrego al Concejo Municipal y a toda la comunidad, de este documento correspondiente a la Cuenta Pública de la Gestión Alcaldicia desarrollada durante el año 2015.



Verónica Rossat Arriagada

Alcaldesa Hijuelas

## PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2015

El presupuesto Municipal 2015, como en años anteriores, se ejecutó de acuerdo a las instrucciones impartidas por los Ministerios del Interior y Hacienda.

En este período, gracias a una administración financiera eficiente, lograda en conjunto por la Alcaldía, el Concejo Municipal, la Unidad de Administración y Finanzas y los distintos estamentos que participan en alguna medida en el manejo de los bienes físicos y financieros del Municipio, se logró invertir en cada uno de los sectores de la comuna, fijando prioridades en aquellos con mayores necesidades.

### INGRESOS MUNICIPALES:

Con un presupuesto municipal de ingresos superior al año anterior en un 4.16%, se logró financiar los compromisos municipales para el año 2015, en que los Items más significativos correspondieron a: Participación, Impuestos Territoriales, Patentes Municipales, Otros Derechos, Permisos de Circulación, Participación en el Fondo Común Municipal, Multas Juzgado Policía Local, Devolución y Reintegro, Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), Programa Mejoramiento de Barrios (PMB) etc.

### PARTICIPACION IMPUESTO TERRITORIAL:

Fondos recepcionados a través de la Tesorería General de la República, por concepto de participación en los ingresos por cancelación de Bienes Raíces, el cual tuvo un aumento del 0.44%, con relación al año anterior.

### PERMISOS DE CIRCULACION DE BENEFICIO MUNICIPAL:

Ingresos correspondiente al 37.5% de los Permisos de Circulación de Vehículos Motorizados, recaudadas en la Comuna durante el año, el cual se vio aumentado en un 19.85%, con relación al año anterior.

### PERMISOS DE CIRCULACION AL FONDO COMUN MUNICIPAL:

Ingresos correspondientes al 62,5% de los Permisos de Circulación de Vehículo remitidos a la Tesorería General de la República, para ser distribuidos entre las comunas del país, en conformidad a las normas vigentes. Este ingreso aumentó en un 19.85% con relación al año anterior.

### PATENTES MUNICIPALES:

Ingresos por cancelación de Patentes Industriales, Comerciales, Profesionales y Alcoholes, correspondiente a las actividades lucrativas realizadas en la comuna, el que se vio aumentado en un 13.42% en relación al año anterior.

## **OTROS DERECHOS:**

Ingresos por concepto de Aseo Domiciliario, de Permisos para ejercer el Comercio Ambulante y otros derechos girados a través de los Departamento de Rentas, los cuales aumentaron en un 2.99% con relación al año anterior.

## **LICENCIA DE CONDUCIR:**

Ingresos por venta en Tesorería Municipal, de Licencias de Conducir, los cuales aumentaron en un 8.17%. En relación al año anterior

## **PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL:**

Corresponde a Fondos Fiscales percibidos a través de la Tesorería Regional de Valparaíso, para la ejecución de proyectos, los que se disminuyeron en un 214.63%, en relación al año anterior.

## **PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL:**

Fondos recepcionados a través de la Tesorería General de la República, correspondiente a la parte proporcional, alcanzó un aumento del 13.67% con relación al año anterior.

## **MULTAS JUZGADO POLICIA LOCAL:**

Ingresos por Infracciones a la Ley de Tránsito, fiscalizadas por Carabineros de Chile y recaudadas por el Juzgado de Policía Local. Estos ingresos aumentaron en un 1.70% con relación al año anterior.

## **OPERACIONES AÑOS ANTERIORES:**

Ingresos por deudas años anteriores por concepto de pago de servicios y Derechos Municipales. Este registró aumento un 474.62% con relación al año anterior.

## **EGRESOS MUNICIPALES:**

Los gastos municipales del año 2015, tuvieron un aumento del 18.25% con relación al año anterior, siendo los más importantes los que corresponden a Gastos en Personal, Bienes y Servicios de Consumo, Transferencia Corrientes, Requisitos de Inversión para Funcionamiento, Inversión Región y Otros Egresos, etc.

En el campo de las actividades municipales, se dio cobertura a los distintos ámbitos deportivos y recreativos de la comuna, haciendo inversiones en actividades como:

- Día de la Mujer
- 21 de Mayo
- Fiestas Navideñas
- Verano Entretenido

Como resultado de la importante participación que le cabe a los distintos organismos en el campo social, de seguridad, deportivo y cultural, el Concejo Municipal de Hijuelas aprobó subvenciones para ir en apoyo de las distintas actividades realizadas por Instituciones tales como: Club de Huasos, Agrupaciones Folclóricas, Club Deportivos, Organizaciones Comunitarias, Voluntariados, etc.

Por medio de los Programas Sociales y en conjunto con el Departamento Social, se financiaron gastos de pasajes, residencia a estudiantes, becas Municipales, medicamentos, alimentos, materiales de construcción, servicios funerarios y otros; a familias de escasos recursos de la Comuna, por un valor total de M\$238.948, lo que representó una aumento del 60.63% con relación al año anterior.

Considerando que los Departamentos de Educación y Salud, constituyen un importante eslabón en el desarrollo de la comuna, se efectuaron traspasos de fondos a dichos Departamentos para el financiamiento de gastos de funcionamiento, desglosado en M\$ 137.000. En Educación y M\$ 73.500 en Salud, por un total de M\$ 210.500, lo que representa un aumento del 4.27% con relación al año anterior.

Con relación al Items de Inversión Quinta Región ésta alcanzó a la suma de M\$272.188.-

## **MODIFICACIÓN AL PATRIMONIO MUNICIPAL DURANTE EL AÑO 2015**

1. Maquinas, Equipos, Muebles, Enseres y Terrenos

En este rubro, el patrimonio municipal se vio incrementado con la adquisición, Impresoras, Computadores, muebles para equipar, renovar en oficinas Municipales.

## **ANEXOS**

1. Balance de Ejecución Presupuestaria año 2015
2. Egresos Efectuados
3. Ingresos Municipales
4. Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2015
5. Nomina de Subvenciones Otorgadas



**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2015**  
**EN MILES DE PESOS**

**INGRESOS**

CODIGO	DENOMINACION	PRESUP. ACTUALIZADO	INGRESO DEVENGADO	SALDO PRESUP.	INGRESO PERCIBIDO	INGRESO POR PERCIBIR
11503	Tributos sobre el uso	1.219.200	1.128.956	90.244	1.128.956	0
11505	Transferencias Corrientes	77.031	90.515	-13.484	90.515	
11506	Rentas de la Propiedad	3.891	0	3.891	0	
11508	Otros Ingresos Corrientes	1.622.046	1.655.062	-33.016	1.655.062	
11510	Ventas de Activos No Finan	0	0	0	0	
11512	Recuperacion de Prestamo	13.440	1.560	11.880	1.560	
11513	Transferencia para Gastos	418.373	224.978	193.395	224.978	
11515	Saldo Inicial de Caja	273.103	0	273.103	0	
	<b>TOTALES</b>	<b>3.627.084</b>	<b>3.101.071</b>	<b>72.999</b>	<b>3.101.071</b>	<b>0</b>

**EGRESOS**

CODIGO	DENOMINACION	PRESUP. ACTUALIZADO	GASTOS DEVENGADO	SALDO PRESUP.	GASTOS EFECTIVOS
21521	Gasto en Personal	1.191.057	1.014.080	176.977	1.014.080
21522	Bienes y Servicios de Consumo	1.022.407	863.870	158.537	863.870
21523	Prestaciones Previsionales	0	0	0	0
21524	Transferencias	925.346	882.574	42.772	882.574
21526	Otros Gastos Corrientes	1.800	1.057	743	1.057
21529	Adquisicion de Activos No Financie	23.800	18.879	4.921	18.879
12131	Inversión Real	380.497	272.188	108.309	272.188
21533	Transferencia de Capital	35.000	0	35.000	0
21534	Servicio de la Deuda	47.177	46.736	441	46.736
	<b>TOTALES</b>	<b>3.627.084</b>	<b>3.099.384</b>	<b>527.259</b>	<b>3.099.384</b>

**EGRESOS MUNICIPALES 2015 EFECTUADOS EN M\$**

Gastos en Personal	1.014.080
Bienes y Servicios de Consumo	863.870
Prestaciones Previsionales	0
Transferencias al sector privado	317.291
Transferencias a otras Entidades Públicas	565.283
Otros Gastos Corrientes	1.057
Adquisición de Activos no Financieros	18.879
Iniciativas de Inversión	272.188
Transferencia de Capital a Otras Entidades Públicas	0
Servicio de la Deuda	46.736
<b>TOTAL M\$</b>	<b>3.099.384</b>

**RESUMEN EJERCICIO 2014**

Saldo Inicial de Caja	548.510
Ingresos 2015	3.101.071
Sub - Total	3.649.581
Egresos 2015	3.099.384
<b>SALDO FINAL DE CAJA M\$</b>	<b>550.197</b>



## INGRESOS MUNICIPALES 2015 EN M\$

Patentes Municipales	281.537
Derechos de Aseo	23.451
Otros Derechos	76.942
Permisos Circulación Beneficio Municipal	175.537
Permisos Circulación para Fondo Común Municipal	292.562
Licencias de Conducir	41.916
Participacion en impuesto territorial	237.011
De Otras Entidades Publicas	90.515
Rentas de la Propiedad	0
Recuperaciones y Reembolsos por licencias Medicas	19.001
Multas Juzgado Policía Local	63.295
Multas y Sanciones Pecunarias Otras	16.998
Intereses	7.651
Participación Fondo Común Municipal	1.544.782
Fondos de Terceros	910
Devolución y Reintegro no Proveniente de Impuesto - otras	2.425
Ventas de Activos No Financieros	0
Ingresos por Percibir	1.560
Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU)	93.570
Programa Mejoramiento de Barrios (PMB)	67
Otras Transferencia Subdere	124.544
Patentes Mineras	6.797
De Otras Entidades Públicas	0
<b>TOTAL M\$</b>	<b>3.101.071</b>

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
**EN MILES DE PESOS**

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	
<b>Fondos</b>	<b>1.040.826</b>	<b>Deuda Corriente</b>	<b>1.323.075</b>
* Disponibilidades	1.032.943	* Obligaciones por aporte FCM	943.315
* Fondo por enterar al FCM	7.883	* Obligaciones con registro Multa:	31.445
		* Cuentas por pagar gastos Pres.	3.851
<b>Bienes Financieros</b>	<b>533.726</b>	* Acreedores por Leasing	77.664
		* Administración de Fondos	262.070
* Deudores	-	* Otras obligaciones Financieras	0
* Otros Deudores Financieros	7	* Retenciones Previsionales	1.101
* Anticipos a Rendir Cuenta	500	* Retenciones Tributaria	3.629
* Ctas. P/Cobrar Ing. Presup.	529.487	* Retenciones Voluntaria	0
* Cheques Caducados	(815)		
* Aplicación de Fondos Administ	4547		
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.835.140</b>	<b>PATRIMONIO MUNICIPAL</b>	<b>2.094.531</b>
* Edificaciones	186.333	* Patrimonio	683.352
* Máquinas y Equipos	3.492	* Actualizacion de bienes	-
* Instalaciones	54.876	* Resultado Neto Ejercicio	(374.896)
* Vehículos Terrestres	499.109	* Detrimento Patrimonial	(708)
* Terrenos	63.342	* Actualizacion de obligaciones	0
* Maquinas y equipos de Of.	58.076	* Actualizacion de Patrimonio	0
* Muebles y Enseres	100.306	* Resultado Acumulado	1.786.783
* Equipos Comp. Y Perifericos	98.342		
* Obra de Artes	-		
* Depreciación Acumulados	(901.527)		
* Edificaciones Leasing	117.280		
* Sistemas de Información	643		
* Obras Civiles	1.554.807		
* Costo de inversion consultorias	61		
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>7.914</b>		
* Otros Gastos Anticipados	0		
* Cuentas Dudosa Recuperación	7.914		
<b>TOTAL :</b>	<b>3.417.606</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:</b>	<b>3.417.606</b>

NOMINA DE SUBVENCIONES OTORGADAS  
DURANTE EL AÑO 2015

N°	INSTITUCIONES	MONTO M\$
1	Oficina de la Mujer	1.270
2	Club Deportivo San Juan	250
3	Junta de Vecinos La Sombra	250
4	Junta de Vecinos Villa Prat	250
5	Club de Huasos Valle Central	100
6	Club de Rodeo Vista Hermosa	200
7	Club de Huasos Los Aramos	300
8	Unión Comunal Adultos Mayores	510
9	Centro Adulto Mayor La Febre	133
10	Centro Adulto Mayor Santa Luisa	235
11	Centro Adulto Mayor Romeral Alto	141
12	Centro Adulto Mayor San Andrés	227
13	Centro Adulto Mayor Punta de Torrejon	188
14	Centro Adulto Mayor Nuestra Señora del Carmen Petorquita	196
15	Centro Adulto Mayor Santa Cruz	172
16	Centro Adulto Mayor Jorge Marin Puelma	172
17	Centro Adulto Mayor de Hijuelas	251
18	Centro de Adulto Mayor y Crónico Ocoa	188
19	Asociación de Funcionarios no Docentes del Depto de Educación	2.000
20	Asociacion Deportiva de Hijuelas	8.000
21	Club Deportivo San Juan	850
22	Junta de Vecinos Rabuco	200
23	Club de Huasos Rabuco	300
24	Club de Huasos Cueca Valle de las Flores	250
25	Club Deportivo Tricolor	300
26	Club Deportivo El Mirador	400
27	Unión Comunal de Clubes de Huasos Hijuelas	1.200
28	Club Deportivo jorge Guzman Montt	300
29	Fundación La Semilla	3.358
30	Fundción Cema Chile	750
31	Cuerpo de Bomberos de Hijuelas	10.000
32	Fundación Integra	6.000
33	Devotos del santuario Virgen del Carmen Petorquita	300
TOTAL		39.241

**IMAGEN OBJETIVO**

“Hijuelas, Capital de las Flores, reconocida por su belleza y riqueza natural, dotada de importantes recursos que fomentan la promoción del turismo local, con un capital humano preocupado de su desarrollo, en el marco de un crecimiento sustentable, respaldado por una red integral de servicios que apoyan el emprendimiento y desarrollo social, medioambiental, cultural y económico local, con una comunidad que organizadamente se expresa, participa y decide respecto de su futuro, apoyada por un Municipio amigable, cercano, eficiente y con una creciente voluntad orientada a la ejecución de acciones inclusivas que posibilitan el desarrollo integral y sustentable de la comuna”.

**Ámbitos de acción**

**SALUD**

A continuación se presenta el Lineamiento y Objetivo Estratégico de la Municipalidad de Hijuelas y su vinculación con la Estrategia de Desarrollo Regional

	MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS	GOBIERNO REGIONAL
<b>LINEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	Se quiere entregar a la comunidad un sistema de salud público integral que ofrezca apoyo en las necesidades que la población requiere para su óptimo desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disposición de un sistema de seguridades que contribuya a superar las situaciones de pobreza y vulnerabilidad social.</li> <li>• Integración de las personas mayores procurando una vejez digna, activa y con calidad de vida.</li> </ul>

	MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS	GOBIERNO REGIONAL
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	Garantizar un sistema de salud integral y de calidad a la comunidad a partir de la reorientación de recursos y desarrollo de estrategias que le permitan a la población acceder a diversas prestaciones preventivas en pos de su desarrollo físico, mental y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar el acceso a la atención de salud oportuna, segura y de buena calidad.</li> <li>• Generar condiciones para un mejor estado de salud funcional de las personas mayores.</li> <li>• Generar condiciones para un mejor estado de salud funcional de las personas mayores.</li> </ul>

Plan de Acción SALUD

IDEA DE PROYECTO		PROGRAMA DE GESTION PARA ATENCION FARMACEUTICA						
PRIORIDAD		ALTA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		PÚBLICO – PRIVADA				PERIODICIDAD		
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<i>Habilitar en CESFAM un sistema de atención farmacéutica para emergencias</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación de la estrategia.</li> <li>Planificación y establecimiento de protocolo de atención, uso y abastecimiento.</li> <li>Desarrollo de una estrategia comunicacional potente y coherente con el objetivo del programa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de gestión orientado a la prestación del servicio farmacéutico en casos de emergencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt establecida para el logro de objetivos v/s Acciones efectivamente realizadas a la época del seguimiento</li> <li>N° de atenciones mensuales y su comparativo anual en los mismos periodos</li> </ul>	DEPARTAMENTO DE SALUD	X	X	X	X

IDEA DE PROYECTO		PLAN PARA AUMENTAR LA DOTACIÓN DE MÉDICOS ESPECIALISTAS Y ODONTÓLOGOS						
PRIORIDAD		ALTA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		EXTERNO – MUNICIPAL				PERIODICIDAD		
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<i>Aumentar la dotación de médicos especialistas y odontología que responda a las necesidades de salud de la comunidad</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinar acciones con ministerio de salud a fin de aumentar recursos para los centros de salud de la comuna</li> <li>Establecer un convenio de colaboración con las universidades de la región que permita el desarrollo de pasantías de alumnos de las carreras de odontología y medicina en los centros de atención médica municipales y actividades municipales en diferentes puntos de la comuna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de acción orientado al aumento de dotación de especialidades médicas que permitan ampliar la cobertura de atenciones al interior de la comuna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt establecida para el logro de objetivos v/s Acciones efectivamente realizadas a la época del seguimiento</li> <li>N° de especialistas antes de la puesta en marcha del plan v/s N° de especialistas a la época del seguimiento</li> <li>N° de atenciones médicas durante x periodo antes de la puesta en marcha del plan v/s N° de atenciones realizadas durante un periodo de igual tiempo posterior a la puesta en marcha del plan</li> <li>N° de atenciones médicas en un mes determinado antes de la puesta en marcha del plan v/s N° de atenciones médicas al mismo del año siguiente</li> </ul>	DEPARTAMENTO DE SALUD		X	X	X

IDEA DE PROYECTO		DISEÑO PARA LA NORMALIZACIÓN CENTRO DE SALUD RURAL						
PRIORIDAD		ALTA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		FNDR – SECTORIAL SALUD				PERIODICIDAD		
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<i>Normalizar el centro de salud rural de hijuelas a fin de mejorar la calidad de atención en los usuarios</i>	<p>Mejorar la calidad de la infraestructura del centro de salud</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración del perfil</li> <li>Postulación del perfil a fuente de financiamiento externa</li> <li>Adjudicación del perfil por parte del organismo financiador</li> <li>Proceso licitatorio</li> <li>Elaboración del diseño</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de diseño de normalización centro de salud rural Hijuelas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt de la iniciativa v/s estado de la iniciativa al momento del control</li> <li>Promedio mensual de usuarios durante la época antes del proyecto v/s Promedio mensual de usuarios una vez ejecutado el proyecto</li> <li>Evaluación ciudadana y Evaluación del personal respecto del proyecto de manera bimensual desde su adjudicación</li> </ul>	DEPARTAMENTO DE SALUD - SECPLAN		X		

IDEA DE PROYECTO		CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD OCOA Y POSTA RURAL ROMERAL						
PRIORIDAD		ALTA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		FNDR				PERIODICIDAD		
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<i>Facilitar a la población el acceso a la atención primaria de salud mediante la construcción de CESFAM y POSTA</i>	<p>Facilitar el acceso a la atención primaria de salud</p> <p>Mejorar la entrega de servicios de salud a la población</p> <p>Mejorar la salud de la población</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño del proyecto</li> <li>Postulación del proyecto a fuente de financiamiento externa</li> <li>Adjudicación del proyecto por parte del organismo financiador</li> <li>Proceso licitatorio</li> <li>Socialización con la comunidad más próxima a la intervención</li> <li>Ejecución del proyecto</li> <li>Planificación del uso, mantención y puesta en marcha del recinto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto construcción de CESFAM Ocoa y POSTA RURAL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt del proyecto (desde que germina hasta la recepción de obras) v/s estado del proyecto al momento del control</li> <li>Carta Gantt de la obra adjudicada v/s avance real a la época del control</li> <li>Nº de usuarios proyectados v/s Nº de usuarios efectivos</li> <li>Evaluación ciudadana respecto a la infraestructura y servicios durante el primer año de puesta en marcha</li> </ul>	DEPARTAMENTO DE SALUD - SECPLAN		X		

IDEA DE PROYECTO		PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGAS Y ALCOHOL						
PRIORIDAD		MEDIA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		EXTERNO - MUNICIPAL			PERIODICIDAD			
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<p><b>Realizar un programa orientado a la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol, que garantice el buen uso del tiempo libre y que además permita la protección entre vecinos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar talleres en prevención en consumo de drogas y alcohol a niñas, niños y adolescentes por Unidad Vecinal</li> <li>Organizar a vecinos para que generen actividades en espacios públicos y/o comunitarios</li> <li>Derivar a centros de rehabilitación a personas con consumo de drogas y alcohol</li> <li>Postular instalación del programa Senda-Previene o equivalente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de talleres y actividades en prevención de consumo de drogas y alcohol en espacios públicos y/o comunitarios</li> <li>Programa de derivación de casos de consumo de drogas y alcohol</li> <li>Programa Senda-Previene o equivalente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt establecida para el logro de objetivos v/s Acciones efectivamente realizadas a la época del seguimiento</li> <li>Nº de talleres planificados v/s Nº de talleres efectivamente realizados</li> <li>Nº de Unidades Vecinal de la comuna v/s Nº de Unidades Vecinales Intervenido</li> <li>Nº de participantes estimados a cada taller v/s Nº de participantes que realmente asisten a los talleres</li> <li>Nº de atención de casos de consumo de drogas y alcohol v/s Nº de derivaciones</li> <li>Nº de casos derivados v/s Nº de personas que terminan su tratamiento</li> </ul>	DIDECO - DEPARTAMENTO DE SALUD	X	X	X	X

IDEA DE PROYECTO		PROYECTO PARA LA APLICACION DE ATENCIÓN EN "SUR" FINES DE SEMANA						
PRIORIDAD		MEDIA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		SERVICIOS DE SALUD			PERIODICIDAD			
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<p><b>Ampliar la atención médica de urgencias durante fines de semana</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar la cobertura de atenciones urgentes en "SUR" durante los fines de semana</li> <li>Establecer la planificación de la iniciativa</li> <li>Analizar y gestionar factibilidades técnicas para habilitar el servicio de atención de urgencias los fines de semana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de implementación y equipamiento</li> <li>Plan de contratación de personal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt del proyecto (desde que germina hasta su culminación) v/s estado del proyecto al momento del control</li> <li>Nº de personal necesario para prestar el servicio v/s Nº de personal contratado para la atención de urgencias SUR</li> <li>Nº de habitantes del área de intervención v/s Nº de atenciones efectivas</li> <li>Nº de usuarios proyectados v/s Nº de usuarios efectivos</li> </ul>	DEPARTAMENTO DE SALUD	X	X		

IDEA DE PROYECTO		CONSTRUCCIÓN BOX MULTIPROPOSITO, CONSULTORIO, HIJUELAS.						
PRIORIDAD		ALTA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		PMU			PERIODICIDAD			
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<p><i>Mejorar la calidad de atención hacia los usuarios a través de la construcción de un box multipropósito en el centro de salud de hijuelas</i></p>	<p>Facilitar el acceso a la atención primaria de salud</p> <p>Mejorar la entrega de servicios de salud a la población</p> <p>Mejorar la salud de la población</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño del proyecto</li> <li>Postulación del proyecto a fuente de financiamiento externa</li> <li>Adjudicación del proyecto por parte del organismo financiador</li> <li>Proceso licitatorio</li> <li>Socialización con la comunidad más próxima a la intervención</li> <li>Ejecución del proyecto</li> <li>Planificación del uso, mantención y puesta en marcha</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto construcción de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Garitt del proyecto (desde que germina hasta la recepción de obras) v/s estado del proyecto al momento del control</li> <li>Carta Garitt de la obra adjudicada v/s avance real a la época del control</li> <li>Nº de usuarios proyectados v/s Nº de usuarios efectivos</li> <li>Evaluación ciudadana respecto a la infraestructura y servicios durante el primer año de puesta en marcha</li> </ul>	DEPARTAMENTO DE SALUD - SECPLAN		X		

## CULTURA

A continuación se presenta el Lineamiento y Objetivo Estratégico de la Municipalidad de Hijuelas y su vinculación con la Estrategia de Desarrollo Regional

	MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS	GOBIERNO REGIONAL
LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	<p>Establecer una política comunal que fomente, difunda y promueva las costumbres de Hijuelas con el fin potenciar el sentido de pertenencia de sus habitantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de la identidad regional y la diversidad cultural.</li> </ul>
OBJETIVO ESTRATÉGICO	<p>Promover el patrimonio material e inmaterial de la comuna a partir de la difusión de actividades artísticas culturales, potenciando el trabajo artístico de la población, para realzar la identidad cultural de la comuna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer, proteger y poner en valor el patrimonio cultural de la región.</li> <li>Fomentar el desarrollo de iniciativas culturales locales.</li> <li>Potenciar el turismo cultural de la región.</li> <li>Favorecer la participación cultural de la población y su acceso a los bienes y servicios de consumo cultural.</li> <li>Promover el desarrollo de la cultura de los pueblos originarios de la región.</li> </ul>

IDEA DE PROYECTO		ADQUISICIÓN MINI BUS CONSULTORIO DE SALUD						
PRIORIDAD		ALTA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		FNDR - CIRCULAR 33			PERIODICIDAD			
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<p><i>Facilitar a la población el acceso a la atención de salud a través de la implementación de traslados por medio de la adquisición de un mini bus</i></p>	<p>Implementar un plan de traslado de pacientes y personal hacia los centros de atención médica dentro y fuera de la región</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño y/o elaboración de perfiles</li> <li>Postulación de proyecto a fuentes de financiamiento externa</li> <li>Adjudicación de proyecto por parte del organismo financiador</li> <li>Proceso licitatorio</li> <li>Socialización con la comunidad respecto de la intervención</li> <li>Elaboración del plan de uso y mantención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto adquisición de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt del proyecto (desde que germina hasta la recepción del vehículo) v/s estado del proyecto al momento del control</li> <li>N° de usuarios proyectado v/s N° de usuarios efectivo</li> <li>N° de llamadas solicitando el servicio v/s N° de atenciones efectivas y su comparación a la misma fecha del año anterior</li> <li>Evaluación semestral de la ciudadanía respecto del servicio durante el primer año de puesta en marcha</li> </ul>	DEPARTAMENTO DE SALUD - SECLPLAN		X		

IDEA DE PROYECTO		PROYECTO DE NORMALIZACIÓN ELÉCTRICA CONSULTORIO 1 Y 2						
PRIORIDAD		ALTA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		PMU SUBDERE				PERIODICIDAD		
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<p><i>Normalizar el sistema eléctrico de los consultorios 1 y 2 de hijuelas, a fin de mejorar las condiciones de funcionamiento de los establecimientos de salud</i></p>	<p>Mejorar la calidad de la infraestructura de los centros de salud</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración del perfil</li> <li>Postulación del perfil a fuente de financiamiento externa</li> <li>Adjudicación del perfil por parte del organismo financiador</li> <li>Proceso licitatorio</li> <li>Ejecución del proyecto</li> <li>Elaboración del plan de mantención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de normalización eléctrica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt de la iniciativa v/s estado de la iniciativa al momento del control</li> <li>Promedio mensual de usuarios durante la época antes del proyecto v/s Promedio mensual de usuarios una vez ejecutado el proyecto</li> </ul>	DEPARTAMENTO DE SALUD - SECLPLAN		X		

Plan de Acción Cultura

IDEA DE PROYECTO		CONTINUIDAD DE LA FERIA DE FOMENTO PRODUCTIVO						
PRIORIDAD		ALTA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		GORE-SERNATUR			PERIODICIDAD			
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<p><i>Continuar desarrollando la Feria de Fomento Productivo como hito cultural incorporando mayores componentes identitario</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizar anualmente la feria de fomento productivo y sociabilizar con la comunidad la incorporación de elemento identitarios en su desarrollo</li> <li>Desarrollo de la planificación de las actividades (lugar, horas, materiales, etc.) y sus participantes</li> <li>Integrar a la comunidad organizada y no organizada en la organización de la fiesta costumbrista (música, gastronomía, artesanía, etc.)</li> <li>Desarrollo de un plan de difusión coherente con la planificación que atraiga la visita de turistas.</li> <li>Puesta en marcha</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de fomento identitario y cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt de la iniciativa v/s estado de la iniciativa al momento del control</li> <li>Nº de actores locales convocados a la organización v/s Nº de actores locales participantes efectivos</li> <li>Nº proyectado de asistentes a la fiesta costumbrista v/s Nº de asistentes efectivos</li> <li>Nº de proyectado de turistas asistentes a la fiesta costumbrista v/s Nº de turistas asistentes efectivos</li> <li>Evaluación ciudadana de la actividad</li> </ul>	DIDECO (OFICINA DE CULTURA)	X	X	X	X

IDEA DE PROYECTO		PLAN DE PROMOCIÓN Y APOYO A LA GESTIÓN QUE REALIZAN LOS ACTORES LOCALES EN TORNO A LAS TRADICIONES FOLCLÓRICAS DE LA ZONA						
PRIORIDAD		MEDIA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		MUNICIPAL - CONCEJO MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES			PERIODICIDAD			
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<p><i>Fomentar la promoción de las tradiciones folclóricas a partir del apoyo económico a las organizaciones culturales y funcionales que las impulsan y reviven</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecutar las gestiones necesarias para conseguir el apoyo del organismo financiador</li> <li>Levantar el catastro de organizaciones que desarrollan un trabajo alineado con el objetivo del plan</li> <li>Asesorar y capacitar a las organizaciones identificadas para la postulación de proyectos, como ejecutarlos y rendirlos</li> <li>Desarrollo de un plan de difusión coherente con la planificación.</li> <li>Puesta en marcha</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de subvenciones para el fomento de tradiciones folclóricas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt de la iniciativa v/s estado de la iniciativa al momento del control</li> <li>Nº de organizaciones identificadas v/s Nº de organizaciones capacitadas</li> <li>Nº de proyectos postulados al organismo financiador v/s Nº de proyectos financiados</li> <li>Nº de proyectos financiados v/s Nº de proyectos ejecutados</li> <li>Nº de participantes o asistentes proyectados a cada iniciativa adjudicada v/s Nº de participantes o asistentes efectivos a cada iniciativa financiada y ejecutada</li> <li>Evaluación de las organizaciones beneficiadas y de los participantes o asistentes a las actividades ejecutadas</li> </ul>	DIDECO (OFICINA DE CULTURA)				X

## MEDIO AMBIENTE

A continuación se presenta el Lineamiento y Objetivo Estratégico de la Municipalidad de Hijueltas y su vinculación con la Estrategia de Desarrollo Regional

	MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS	GOBIERNO REGIONAL
<b>LINEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	<p>Generar acciones que permita los cuidados medio ambientales necesarios para el desarrollo de los habitantes de la comuna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preservación, conservación y promoción del medio ambiente y la biodiversidad, haciendo un uso sustentable de los recursos naturales.</li> <li>• Construcción de una región habitable, saludable y segura para una mejor calidad de vida en sus asentamientos urbanos y rurales.</li> </ul>

	MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS	GOBIERNO REGIONAL
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<p>Conservar y proteger el medio ambiente de Hijueltas a partir de la promoción de la eficiencia de los recursos, considerando las características naturales del territorio, a través de acciones mancomunadas entre municipio, productores locales y comunidad en general, en virtud de generar un desarrollo sustentable para la comuna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar un mayor control de la calidad del aire y agua para el uso sustentable de la población y sus actividades productivas.</li> <li>• Promover el uso de energías renovables no convencionales (ERNC).</li> <li>• Disponer de una gestión integral de residuos sólidos domiciliarios y asimilables a domiciliarios (RSD) y (RSAD).</li> </ul>

IDEA DE PROYECTO		PROGRAMA DE TALLERES CULTURALES Y FOLCLÓRICOS EN TU SECTOR						
PRIORIDAD		MEDIA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		MUNICIPAL - FONDOS REGIONALES			PERIODICIDAD			
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<p><i>Implementar talleres culturales y folclóricos en los cuatro sectores de la comuna a fin de potenciar la participación y la identidad cultural de la comunidad</i></p>	<p><b>Desarrollar semestralmente talleres culturales y folclóricos con temáticas de interés para la comunidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación del Programa (identificación de actores locales que pudieran participar, gestión de recursos, convenios con universidades, gestión para el acarreo de talleres desde otras comunas, identificación de requerimientos para su desarrollo, etc.)</li> <li>Definición de ideas fuerza, conceptos y temas centrales del Programa y sus talleres</li> <li>Determinación de quienes dictarán los talleres</li> <li>Definición de la duración del programa, sus horas y lugares.</li> <li>Desarrollo de un plan de difusión coherente con la planificación</li> <li>Puesta en marcha</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de talleres culturales y folclóricos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt de la iniciativa v/s estado de la iniciativa al momento del control</li> <li>N° de talleres gestionados v/s N° de talleres efectivamente desarrollados</li> <li>N° de actores locales identificados que pudieran participar v/s N° de actores locales efectivamente participantes</li> <li>N° proyectado de asistentes v/s N° de asistentes efectivos</li> <li>Evaluación ciudadana de los talleres ejecutados</li> </ul>	DIDECO (OFICINA DE CULTURA)			X	X

IDEA DE PROYECTO		MEJORAMIENTO Y HABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DESTINADA AL DESARROLLO PERMANENTE DE ACTIVIDADES CULTURALES						
PRIORIDAD		MEDIA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		MUNICIPAL - FNDR - MINVU			PERIODICIDAD			
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<p><i>Mejorar y habilitar infraestructura adecuada para el fortalecimiento y desarrollo de actividades culturales, abierta a la comunidad</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño del proyecto</li> <li>Postulación del proyecto a fuente de financiamiento externa</li> <li>Adjudicación del proyecto por parte del organismo financiador</li> <li>Proceso licitatorio</li> <li>Socialización con la comunidad más próxima a la intervención</li> <li>Ejecución del proyecto</li> <li>Planificación del uso, mantenimiento y malla programática del recinto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto para la construcción e implementación de los espacios culturales abiertos a la comunidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt del proyecto (desde que germina hasta la recepción de las obras) v/s estado del proyecto al momento del control</li> <li>Carta Gantt de la obra adjudicada v/s avance real a la época del control</li> <li>N° de usuarios proyectado v/s N° de usuarios efectivo</li> <li>Evaluación semestral de la ciudadana respecto de la malla programática, la programación de actividades, desarrollo y alcance durante el primer año de puesta en marcha.</li> </ul>	DIDECO - SECPPLAN		X	X	X

PLAN DE ACCIÓN MEDIO AMBIENTE

IDEA DE PROYECTO		CAMPAÑA DE RECICLAJE COMUNAL						
PRIORIDAD		ALTA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		MUNICIPAL - PRIVADA - MMA			PERIODICIDAD			
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<p><i>Desarrollar un programa de reciclaje que involucre a vecinos, empresas y municipio a fin de reducir los niveles de desechos y microbasurales de la comuna</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar la planificación y alcances del programa</li> <li>Aumentar la fiscalización para evitar la proliferación de micro basurales e implementar políticas de reciclaje.</li> <li>Crear programa de retiro de enseres en desuso</li> <li>Desarrollar plan educativo de reciclaje, abono y reutilización de recursos en cada sector de la comuna</li> <li>Fortalecer las agrupaciones medioambientales, organizaciones sociales y el departamento de Aseo, Ornato y Medioambiente.</li> <li>Mejorar las normativas ambientales locales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan medioambiental de reciclaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt del programa v/s estado del programa al momento del control</li> <li>Nº de fiscalizaciones realizadas previa puesta en marcha del programa v/s Nº de fiscalizaciones realizadas al momento del control</li> <li>Evaluación de la ciudadanía respecto del programa de retiro de enseres en desuso.</li> <li>Nº de participantes proyectados al plan educativo de reciclaje, abono y reutilización de recursos en cada sector de la comuna v/s Nº de participantes efectivos</li> <li>Nº de talleres o acciones destinadas al fortalecimiento de agrupaciones medioambientales, organizaciones sociales y el departamento de Aseo, Ornato y Medioambiente v/s Nº de talleres efectivamente realizados</li> <li>Evaluación ciudadana del programa al año de funcionamiento</li> </ul>	DEPARTAMENTO DE SALUD (MEDIOAMBIENTE)/ DEPARTAMENTO DE EDUCACION	X	X	X	

IDEA DE PROYECTO		PROGRAMA DE EDUCACION MEDIAMBIENTAL EN COLEGIOS						
PRIORIDAD		ALTA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		FPA MMA - MUNICIPAL			PERIODICIDAD			
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<p><i>Desarrollar un programa de talleres enfocados en los cuidados del medio ambiente de Hijuelas en jardines infantiles, colegios y liceo de la comuna</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de la malla del Programa (que a lo menos considere talleres de reciclaje, cultivo orgánico y de energías renovables)</li> <li>Definición de ideas fuerzas, conceptos y temas centrales del Programa</li> <li>Determinación de los profesionales/técnicos que desarrollaran las actividades</li> <li>Definición de la duración del programa, sus horas y lugar.</li> <li>Desarrollo de un plan de difusión coherente con la planificación</li> <li>Puesta en marcha</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de educación medioambiental para jardines, colegios y liceos de la comuna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt del programa v/s estado del programa al momento del control</li> <li>Nº de jardines, colegios y liceos de la comuna v/s Nº de jardines, colegios y liceos intervenidos por el programa</li> <li>Nº de talleres planificados v/s Nº de talleres efectivamente desarrollados</li> <li>Nº de participante proyectados v/s Nº de participantes efectivos</li> <li>Evaluación de participantes al término del ciclo de talleres</li> </ul>	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y SALUD (MEDIOAMBIENTE)		X	X	X

IDEA DE PROYECTO		PLAN DE REFORESTACION COMUNAL EN VIAS PUBLICAS						
PRIORIDAD		MEDIA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		CONAF - MINAGRI		PERIODICIDAD				
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECIFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<i>Desarrollar un programa de reforestación con especies arbóreas adecuadas al clima y geografía de la comuna</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar la planificación del programa</li> <li>Crear alianza estratégica entre municipio y CONAF</li> <li>Desarrollar estudio de reforestación que incluya especies arbóreas y focalización</li> <li>Reforestar la comuna a partir de los resultados del estudio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de reforestación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt del programa v/s estado del programa al momento del control</li> <li>Determinación de los resultados esperados de la alianza estratégica con CONAF v/s resultados y acuerdos efectivamente logrados</li> <li>Nº de especies definidas por el estudio v/s Nº de especies reforestadas</li> <li>Nº de sectores considerados en el estudio v/s Nº de sectores intervenidos</li> </ul>	DEPARTAMENTO DE SALUD (MEDIOAMBIENTE)		X		X

IDEA DE PROYECTO		PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN SCAM						
PRIORIDAD		ALTA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		MUNICIPAL - MMA		PERIODICIDAD				
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECIFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<i>Obtener la certificación de excelencia que declara a la comuna de Hijuelas como sustentable</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar la planificación y establecimiento de actividades que permitan obtener la certificación intermedia y posteriormente la de excelencia del "Sistema de Certificación Ambiental Municipal" (SCAM)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de certificación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt del programa (desde que germina hasta la certificación correspondiente) v/s estado del programa al momento del control</li> </ul>	SECIPLAN	X	X	X	X

## VIVIENDA Y TRANSPORTE PÚBLICO

A continuación se presenta el Lineamiento y Objetivo Estratégico de la Municipalidad de Hijuélas y su vinculación con la Estrategia de Desarrollo Regional

	MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS	GOBIERNO REGIONAL
<b>LINEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	Facilitar a la comunidad los procesos para la adquisición de viviendas y generar acciones que permita su movilidad dentro y fuera de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de una región habitable, saludable y segura para una mejor calidad de vida en sus asentamientos urbanos y rurales.</li> <li>• Disposición de un sistema de seguridades que contribuya a superar las situaciones de pobreza y vulnerabilidad social.</li> <li>• Manejo sustentable de los recursos hídricos en respuesta a las demandas de la población y sus actividades productivas.</li> <li>• Apoyar la integración de las localidades aisladas existentes en la región.</li> </ul>

	MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS	GOBIERNO REGIONAL
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	Mejorar la planificación territorial de la comuna para facilitar el crecimiento habitacional armónico y la movilidad de la población dentro del territorio de la comuna y su conexión con la región a partir de la generación de estrategias entre el sector público y privado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar la cobertura de sistemas de saneamiento básico y electrificación domiciliaria en ciudades y localidades rurales.</li> <li>• Promover el mejoramiento del transporte público intercomunal e interprovincial.</li> <li>• Garantizar a la población de estratos socioeconómicos medios y bajos el acceso a viviendas de buena calidad</li> <li>• Garantizar a los pobladores que habitan en campamentos el acceso a soluciones habitacionales integrales</li> <li>• Asegurar la disponibilidad de agua potable para consumo humano.</li> </ul>

IDEA DE PROYECTO		CONSERVACION, REPOSICIÓN Y HABILITACIÓN DE CALLES Y VEREDAS						
PRIORIDAD		MEDIA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		FRIL - FNDR - SERVIU- VIALIDAD			PERIODICIDAD			
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<p><i>Contribuir a la seguridad vial de los peatones y conductores de la comuna a través de la implementación de un plan de conservación, reposición y/o habilitación de nuevas calles veredas.</i></p>	<p><b>Contribuir a la seguridad vial de los peatones y conductores de la comuna a través de la implementación de un plan de conservación, reposición y/o habilitación de calles y veredas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño y elaboración de perfiles y proyectos.</li> <li>Postulación de proyectos a fuentes de financiamiento externa</li> <li>Adjudicación de proyectos por parte del organismo financiador</li> <li>Proceso licitatorio.</li> <li>Socialización con la comunidad más próxima a cada intervención</li> <li>Ejecución de proyectos</li> <li>Elaboración del plan de mantención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de mejoramiento, reposición y/o construcción de veredas y calles de la comuna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt de planificación de programa de estudio v/s acciones efectivamente realizadas</li> <li>Cantidad de proyectos (o Mt lineales) postulados para financiamiento v/s Cantidad de proyectos (o Mt lineales) financiados</li> <li>Cantidad Metros lineales necesarios para la reparación de cada sector propuesto v/s Metros lineales adjudicados y realmente construidos.</li> <li>Evaluación de la ciudadanía antes de la intervención y posterior a ésta.</li> </ul>	SECPLAN	X	X	X	X

IDEA DE PROYECTO		CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA						
PRIORIDAD		MEDIA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		FRIL - MTT			PERIODICIDAD			
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<p><i>Dotar de refugios peatonales a la comunidad de las zonas urbana y rural, para su resguardo y seguridad</i></p>	<p><b>Entregar a la comunidad refugios peatonales en los cuales resguardarse de las inclemencias climáticas. Otorgar zonas de seguridad para esperar la locomoción colectiva.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Catastro de lugares en que pueden instalarse refugios peatonales.</li> <li>Elaboración y postulación de diseño de proyecto y de acuerdo al camino, avisar al organismo que corresponda para que incluya las garitas (Vialidad - SERVIU).</li> <li>Resolver observaciones.</li> <li>Obtención de financiamiento.</li> <li>Reuniones con vialidad y/o SERVIU para coordinar la construcción de refugios.</li> <li>Proceso licitatorio.</li> <li>Socialización con la comunidad más próxima a cada intervención.</li> <li>Ejecución de proyectos.</li> <li>Elaboración del plan de mantención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto para la construcción de refugios peatonales en diferentes puntos de la comuna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta ganitt del proyecto (desde que germina hasta su culminación) v/s estado del proyecto al momento del control</li> <li>Nº de refugios necesarios v/s N° de refugios postulados a financiamiento externo</li> <li>N° de sectores postulados v/s N° de sectores beneficiados</li> <li>Evaluación de la ciudadanía antes de la intervención y posterior a ésta.</li> </ul>	SECPLAN		X		

PLAN DE ACCIÓN VIVIENDA Y TRANSPORTE PÚBLICO

IDEA DE PROYECTO		MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EN ZONAS RURALES Y URBANAS						
PRIORIDAD		ALTA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		FNDR- PMB -ESVAL- PRIVADOS			PERIODICIDAD			
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<p><i>Desarrollar plan de mejoramiento de servicios básicos en la comuna</i></p>	<p>Ampliar la red de agua potable calle nueva Construir empalmes de agua potable y alcantarillado Chépica Ampliar alumbrado público en diferentes sectores urbanos y rurales de la comuna Ampliar red de agua potable, alumbrado público y empalmes de agua en diferentes sectores de la comuna</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar la planificación del programa</li> <li>Diseño y/o elaboración de perfiles y proyectos</li> <li>Postulación de proyectos a fuentes de financiamiento externa</li> <li>Adjudicación de proyectos por parte del organismo financiador</li> <li>Proceso licitatorio</li> <li>Socialización con la comunidad respecto de la intervención</li> <li>Ejecución de proyectos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de red de agua potable</li> <li>Proyecto de red de alcantarillado</li> <li>Proyecto de mejoramiento de iluminación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt del proyecto (desde que germina hasta su ejecución) v/s estado del proyecto al momento del control</li> <li>N° de proyectos postulados para financiamiento v/s N° de proyectos financiados</li> <li>Carta Gantt de las obras adjudicadas v/s avance real a la época del control</li> <li>N° de sectores y viviendas con problemas de agua potable antes del proyecto v/s N° de sectores y viviendas con problemas de agua potable posterior al proyecto</li> <li>N° de sectores y viviendas con problemas de alcantarillado antes del proyecto v/s N° de sectores y viviendas con problemas de alcantarillado posterior al proyecto</li> <li>N° de luminarias de la U.V intervenida antes de la ejecución del proyecto v/s N° de luminarias mejoradas</li> </ul>	<p>SECLAN</p>	X	X	X	X

IDEA DE PROYECTO		PROGRAMA DE APOYO A LA POSTULACION DE SUBSIDIOS HABITACIONALES Y/O MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA						
PRIORIDAD		ALTA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		SERVIU - EGIS MUNICIPAL			PERIODICIDAD			
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<p><i>Reforzar el programa municipal de apoyo a la vivienda</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar la planificación del programa</li> <li>Establecer acciones concretas para potenciar programa de habitabilidad</li> <li>Aumentar el asesoramiento en postulación de subsidios para la vivienda</li> <li>Potenciar trabajo y asesoramiento a comités de vivienda</li> <li>Desarrollo de una estrategia comunicacional potente y de alto alcance para difundir en todo el territorio comunal las acciones que desarrolla la oficina de la vivienda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de apoyo al acceso y mejoramiento de la vivienda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt del programa v/s estado del programa al momento del control</li> <li>N° de atenciones de un periodo previo a la puesta en marcha del plan v/s N° de un periodo posterior a la puesta en marcha del plan</li> <li>N° de atenciones que solicitan apoyo en tramitación de subsidios v/s N° de subsidios otorgados</li> <li>N° de comités de vivienda activos v/s N° de comités de vivienda incorporados al trabajo que realiza el programa</li> </ul>	<p>DIDECO</p>	X	X	X	X

## EDUCACIÓN

A continuación se presenta el Lineamiento y Objetivo Estratégico de la Municipalidad de Hijuélas y su vinculación con la Estrategia de Desarrollo Regional

	MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS	GOBIERNO REGIONAL
<b>LINEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	Fortalecer y Ampliar la oferta de la Educación Pública y Privada a fin de cumplir con las necesidades de la comunidad en sus procesos educativos formales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorización de capital humano regional potenciando las competencias técnico-profesionales.</li> <li>• Disposición de un sistema de seguridades que contribuya a superar las situaciones de pobreza y vulnerabilidad social.</li> </ul>

	MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS	GOBIERNO REGIONAL
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	Desarrollar acciones que garanticen el acceso a la educación a la población en todos sus niveles procurando en esta, la equidad y calidad, a partir de iniciativas y gestiones necesarias para este fin considerando entre éstas, el mejoramiento de la infraestructura, equipamientos, tecnologías y recursos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la educación técnico profesional en la región.</li> <li>• Fortalecer los vínculos de la educación técnico profesional con las instituciones de educación superior y los sectores productivos.</li> <li>• Incentivar prácticas de formación continua o permanente para trabajadores.</li> <li>• Desarrollar competencias para la innovación en trabajadores vinculados a empresas de menor tamaño.</li> <li>• Aumentar la cobertura de educación preescolar.</li> <li>• Disminuir la deserción escolar en los niveles de enseñanza básica y media.</li> </ul>

## PLAN DE ACCIÓN EDUCACIÓN

IDEA DE PROYECTO		PROGRAMA DE TRASLADO PARA ALUMNOS DE ZONAS RURALES						
PRIORIDAD		ALTA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		MUNICIPIO				PERIODICIDAD		
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<p><i>Mantener la continuidad y mejorar el sistema de transporte municipal gratuito para estudiantes de zonas rurales a centros de estudios</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño de la planificación del programa</li> <li>Identificación de la demanda</li> <li>Habilitar buses de traslados</li> <li>Organizar ruta de traslados</li> <li>Socialización con la comunidad respecto de la intervención</li> <li>Plan de difusión coherente con los objetivos del programa</li> <li>Elaboración del plan de uso y mantención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de apoyo a la continuidad de estudios de niños de sectores rurales de la comuna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt del programa v/s estado del programa al momento del control</li> <li>Nº de beneficiarios proyectados v/s nº de beneficiarios efectivos</li> <li>Nº de estudiantes que viven en zonas rurales y estudian en zonas urbana v/s Nº de estudiantes que viven en zonas rurales y estudian en zonas urbana beneficiados por el programa</li> <li>Evaluación de la comunidad rural del programa una vez puesto en marcha en periodos por definir</li> </ul>	DIDECO / EDUCACIÓN / TRANSITO	X	X	X	X

IDEA DE PROYECTO		PROGRAMA DE GESTIÓN PARA LA HABILITACIÓN DE PREUNIVERSITARIOS						
PRIORIDAD		MEDIA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		MUNICIPIO				PERIODICIDAD		
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<p><i>Crear alianza con universidades estatales a fin de instalar preuniversitarios gratuitos en establecimientos educacionales</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño de la planificación del programa</li> <li>Identificación de la demanda</li> <li>Instalar un plan y agenda de trabajo con actores regionales del área de la educación superior que permita la realización de las gestiones necesarias para llevar a cabo el programa</li> <li>Establecer un plan de acción concreto y mancomunado</li> <li>Habilitación de los espacios requeridos al interior de los colegios municipales</li> <li>Desarrollo de un plan de difusión potente y coherente con la planificación a lo largo de toda la comuna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de gestión para la habilitación de preuniversitarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt establecida para el logro de objetivos del programa v/s Acciones efectivamente realizadas a la época del seguimiento</li> <li>Nº instituciones convocadas v/s Nº de instituciones que se adhieren al convenio de colaboración</li> <li>Determinación de los resultados esperados de la alianza estratégica v/s resultados y acuerdos efectivamente logrados</li> <li>Nº de estudiantes de 4to medio v/s Nº de estudiantes de 4to medio que participan de los preuniversitarios</li> <li>Nº de participantes de los preuniversitarios v/s Nº de participantes que logra el ingreso a la educación superior</li> </ul>	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	X	X	X	X

IDEA DE PROYECTO		MEJORAMIENTO DE RECINTOS EDUCACIONALES						
PRIORIDAD		MEDIA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		FNDR - PMU - FIE - MINEDUC			PERIODICIDAD			
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<i>Fortalecer la oferta educacional para los habitantes de la comuna</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar sectores con mayor demanda para priorizar la postulación de proyectos</li> <li>Diseño y/o elaboración de perfiles y proyectos</li> <li>Postulación de perfiles y proyecto a fuentes de financiamiento externa</li> <li>Adjudicación de proyecto por parte del organismo financiador</li> <li>Proceso licitatorio</li> <li>Socialización con la comunidad respecto de la intervención</li> <li>Ejecución de proyectos</li> <li>Plan de difusión coherente con los objetivos del programa</li> <li>Elaboración de plan de uso y mantención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de mejoramiento de recintos educacionales para el aumento de la cobertura de la educación básica y media</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt del proyecto (desde que germina hasta la recepción de obras) v/s estado del proyecto al momento del control</li> <li>N° de proyectos postulados a fuentes de financiamiento externo v/s N° de proyectos financiados</li> <li>Carta Gantt de la obra adjudicada v/s avance real a la época del control</li> <li>N° de usuarios proyectados v/s N° de usuarios efectivos</li> <li>N° de niños del área de influencia de cada proyecto v/s N° de niños del área de influencia matriculados en cada recinto construido y habilitado</li> <li>Evaluación ciudadana respecto a la infraestructura y servicios durante el primer año de puesta en marcha</li> </ul>	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y SEPLAN	X	X	X	X

## SEGURIDAD Y ESPACIOS PÚBLICOS

A continuación se presenta el Lineamiento y Objetivo Estratégico de la Municipalidad de Hijuelas y su vinculación con la Estrategia de Desarrollo Regional

	MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS	GOBIERNO REGIONAL
<b>LINEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	Procurar y velar por la tranquilidad y buena convivencia de los habitantes de hijuelas a partir de acciones en pos de la seguridad pública.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de una región habitable, saludable y segura para una mejor calidad de vida en sus asentamientos urbanos y rurales.</li> <li>Disposición de un sistema de seguridades que contribuya a superar las situaciones de pobreza y vulnerabilidad social.</li> </ul>

	MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS	GOBIERNO REGIONAL
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	Generar una política municipal de seguridad pública que contemple el mejoramiento de espacios públicos y coordinación con policías, municipio y comunidad para otorgar a la población espacios seguros y confiables a fin de contribuir a la prevención de conductas antisociales, resguardar la actividad social, cultural, deportiva y recreacional, en pos del bienestar y calidad de vida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar la disponibilidad de parques y áreas verdes urbanas para esparcimiento de uso público.</li> <li>Generar condiciones para favorecer la integración de las personas con capacidades diferenciadas.</li> <li>Proporcionar mayor seguridad a los hogares y espacios públicos.</li> <li>Aumentar la cobertura de sistemas de saneamiento básico y electrificación domiciliaria en ciudades y localidades rurales.</li> </ul>

## PLAN DE ACCIÓN SEGURIDAD Y ESPACIOS PÚBLICOS

IDEA DE PROYECTO		PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL						
PRIORIDAD		ALTA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		FNDR		PERIODICIDAD				
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<p><i>Contribuir a la seguridad vial de los peatones y conductores a través de la conservación, reposición y/o habilitación de nuevas señalizaciones de tránsito que regulen el uso de las vías de la comuna</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar un plan de mejoramiento de la señalética comunal que incluya diagnósticos y catastros</li> <li>Estudio de demandas de obras de seguridad vial a modo de elabora perfiles y proyectos para postular a fuentes de financiamiento externo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de mejoramiento de la seguridad de la red vial de la comuna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt del programa v/s estado del proyecto a la época del control</li> <li>N° de proyectos postulados a financiamiento externo v/s N° de proyectos financiados</li> <li>Evaluación de las comunidad al cabo de 6 meses posterior a la ejecución de las iniciativas</li> </ul>	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL - DIDECO	X	X	X	X

IDEA DE PROYECTO		CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PLAZAS Y ÁREAS VERDES						
PRIORIDAD		ALTA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		PMU- FRIL - FNDR - SEGURIDAD PUBLICA - MINVU		PERIODICIDAD				
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<p><i>Mejorar, Reponer y Construir áreas verdes en diversos sectores de la comuna que contribuyan a la socialización de la comunidad en los espacios públicos de manera segura</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño y elaboración de perfiles y proyectos</li> <li>Postulación de proyectos a fuentes de financiamiento externa</li> <li>Adjudicación de proyectos por parte del organismo financiador</li> <li>Proceso licitatorio</li> <li>Socialización con la comunidad más próxima a cada intervención</li> <li>Ejecución de proyectos</li> <li>Elaboración de planes de uso y mantención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectos de habilitación de plazas y áreas verdes tendientes al fomento de la vida comunitaria al aire libre, en espacios atractivos, de calidad y seguros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt de las iniciativas v/s estado de las iniciativas al momento del control</li> <li>Cantidad de proyectos postulados para financiamiento v/s cantidad de proyectos financiados</li> <li>N° de m2 por habitantes antes de los proyectos v/s N° de m2 por habitantes posterior a la ejecución de los proyectos</li> <li>Evaluación de la ciudadanía respecto de la cantidad de áreas verdes y su estado, antes de los proyectos y posterior a ellos</li> </ul>	SECLPLAN	X	X	X	X

## IDENTIDAD Y DESARROLLO LOCAL

A continuación se presenta el Lineamiento y Objetivo Estratégico de la Municipalidad de Hijuelas y su vinculación con la Estrategia de Desarrollo Regional

	MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL
<b>LINEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	Crear una imagen y valorización comunal que trascienda las fronteras de la misma, a partir del desarrollo y fomento productivo local.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dinamización del sistema productivo regional para el crecimiento económico y la generación de empleo.</li> <li>Impulso al emprendimiento y a la innovación, favoreciendo la generación de oportunidades y la competitividad regional.</li> <li>Disposición de un sistema de seguridades que contribuya a superar las situaciones de pobreza y vulnerabilidad social.</li> <li>Fortalecimiento de la identidad regional y la diversidad cultural.</li> <li>Valorización de capital humano regional potenciando las competencias técnico-profesionales.</li> </ul>
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	Fortalecer la base productiva local del territorio a partir del reconocimiento de los recursos e identidad de la comuna y su imagen como ciudad de las flores, potenciando el desarrollo de la actividad ecoturística y procurando el crecimiento comercial formal de las pequeñas y medianas empresas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Potenciar a la región como un destino turístico nacional e internacional.</li> <li>Potenciar a la región como un polo agroalimentario.</li> <li>Promover procesos de innovación en las empresas de menor tamaño de la región.</li> <li>Impulsar una cultura de valoración de la innovación y el emprendimiento en la comunidad regional.</li> <li>Fortalecer el desarrollo de emprendimientos innovadores en la región.</li> <li>Promover el acceso de mujeres y jóvenes al mundo laboral.</li> <li>Potenciar el turismo cultural de la región.</li> <li>Desarrollar competencias para la innovación en trabajadores vinculados a empresas de menor tamaño.</li> </ul>

## PLAN DE ACCIÓN IDENTIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

IDEA DE PROYECTO		PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO						
PRIORIDAD		ALTA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		INDAP- SERCOTEC - FOSIS- CORFO- SERNAM			PERIODICIDAD			
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
Promover el emprendimiento y la innovación a partir del desarrollo de competencias de los micro y pequeños productores	<p>Entregar a la ciudadanía las herramientas que les permitan mejorar sus ingresos a partir de desarrollo de actividades de emprendimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de la maña del Programa</li> <li>Definición de ideas fuerza, conceptos y temas centrales del Programa y determinación de los talleres</li> <li>Definición de quienes impartirán los talleres</li> <li>Definición de la duración del programa, sus horas y lugar.</li> <li>Desarrollo de un plan de difusión coherente con la planificación</li> <li>Puesta en marcha</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de capacitación para el emprendimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Ganfit del programa vs Estado del programa a la época de la evaluación</li> <li>N° de capacitaciones planificadas vs N° de capacitaciones ejecutadas</li> <li>N° de beneficiarios proyectados vs N° de beneficiarios efectivos</li> <li>N° de unidades vecinales vs N° de capacitaciones realizadas en cada unidad vecinal</li> <li>Actividades planificadas vs actividades efectivamente realizadas</li> <li>N° de inscritos para cada capacitación vs N° de personas que finalizan la capacitación en la que se inscribieron</li> <li>N° de personas que finalizan el programa vs N° de personas que logran generar sus propios ingresos a partir del emprendimiento al cabo de tres meses</li> <li>Evaluación de los participantes</li> </ul>	FOMENTO PRODUCTIVO / OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL		X	X	X

IDEA DE PROYECTO		MEJORAMIENTO PLAZA RABUCO Y LOS PERALES, HIJUELAS						
PRIORIDAD		ALTA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		FRIL		PERIODICIDAD				
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<p><i>Mejorar las plazas Rabuco y Los Perales a fin de promover el buen uso de espacios públicos y la actividad al aire libre</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño y elaboración de perfiles y proyectos</li> <li>Postulación de proyectos a fuentes de financiamiento externa</li> <li>Adjudicación de proyectos por parte del organismo financiador</li> <li>Proceso licitatorio</li> <li>Socialización con la comunidad más próxima a cada intervención</li> <li>Ejecución de proyectos</li> <li>Elaboración de planes de uso y mantención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectos de habilitación de plazas y áreas verdes tendientes al fomento de la vida comunitaria al aire libre, en espacios atractivos, de calidad y seguros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt de las iniciativas v/s estado de las iniciativas al momento del control</li> <li>Cantidad de proyectos postulados para financiamiento v/s cantidad de proyectos financiados</li> <li>N° de m2 por habitantes antes de los proyectos v/s N° de m2 por habitantes posterior a la ejecución de los proyectos</li> <li>Evaluación de la ciudadanía respecto de la cantidad de áreas verdes y su estado, antes de los proyectos y posterior a ellos</li> </ul>	<p>SECPLAN - DEPARTAMENTO DE SALUD (MEDIOAMBIENTE)</p>		X		

IDEA DE PROYECTO		MEJORAMIENTO PARQUE LOS NARANJOS, HIJUELAS						
PRIORIDAD		ALTA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		FNDR - MINVU		PERIODICIDAD				
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<p><i>Mejorar el parque los naranjos a fin de promover el buen uso de espacios públicos y la actividad al aire libre</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño y elaboración de perfiles y proyectos</li> <li>Postulación de proyectos a fuentes de financiamiento externa</li> <li>Adjudicación de proyectos por parte del organismo financiador</li> <li>Proceso licitatorio</li> <li>Socialización con la comunidad más próxima a cada intervención</li> <li>Ejecución de proyectos</li> <li>Elaboración de planes de uso y mantención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectos de habilitación de plazas y áreas verdes tendientes al fomento de la vida comunitaria al aire libre, en espacios atractivos, de calidad y seguros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt de las iniciativas v/s estado de las iniciativas al momento del control</li> <li>Cantidad de proyectos postulados para financiamiento v/s cantidad de proyectos financiados</li> <li>N° de m2 por habitantes antes de los proyectos v/s N° de m2 por habitantes posterior a la ejecución de los proyectos</li> <li>Evaluación de la ciudadanía respecto de la cantidad de áreas verdes y su estado, antes de los proyectos y posterior a ellos</li> </ul>	<p>SECPLAN - DEPARTAMENTO DE SALUD (MEDIOAMBIENTE)</p>		X		

IDEA DE PROYECTO		APOYO AL EMPRENDIMIENTO: CULTIVO DE FLORES, TURISMO Y OTROS						
PRIORIDAD		ALTA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		INDAP- Municipalidad- fondo externo				PERIODICIDAD		
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECIFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORIAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<p>Crear alianzas estratégicas entre emprendedores e instituciones de financiamiento para facilitar la producción local y la implementación de una red local de microempresarios.</p>	<p>Asesorar a emprendedores para que postulen fondos de apoyo al emprendimiento (FOSIS, SERCOTEC, INDAP, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de la maña del Programa</li> <li>Definición del equipo asesor</li> <li>Desarrollo de una estrategia comunicacional puntada y de alto alcance para difundir en todo el territorio comunal las acciones que desarrolla el programa.</li> <li>Creación de red local de microempresarios</li> <li>Puesta en marcha</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de apoyo al emprendimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt de planificación de programa de apoyo al emprendimiento v/s N° de acciones efectivamente realizadas</li> <li>N° de N° de beneficiarios proyectados v/s N° de beneficiarios efectivos</li> <li>N° de atenciones que solicitan apoyo v/s N° de atenciones que reciben el apoyo solicitado</li> <li>Evaluación de los beneficiados</li> </ul>	FOMENTO PRODUCTIVO / PRODESAL		X	X	X

## DEPORTES

A continuación se presenta el Lineamiento y Objetivo Estratégico de la Municipalidad de Hijueltas y su vinculación con la Estrategia de Desarrollo Regional

	MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL
<b>LINEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	<p>Fomentar y promover el Desarrollo deportivo por medio de la generación de espacios que permita a la comunidad llevar una vida saludable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de una región habitable, saludable y segura para una mejor calidad de vida en sus asentamientos urbanos y rurales.</li> </ul>

	MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<p>Fomentar la práctica del deporte y las actividades físicas a partir de la entrega de una oferta programática constante para contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar la disponibilidad de parques y áreas verdes urbanas para esparcimiento de uso público.</li> </ul>

PLAN ACCION DE DEPORTES

IDEA DE PROYECTO		CONSTRUCCIÓN DE SKATE PARK						
PRIORIDAD		ALTA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		PMU- FNDR		PERIODICIDAD				
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<p><i>Ampliar la infraestructura deportiva a fin de generar nuevos espacios para la práctica del deporte</i></p> <p><i>Fomentar la práctica deportiva en la comuna y el desarrollo de actividades recreativas, formativas y de competición</i></p> <p><i>Contar con la infraestructura deportiva suficiente, para responder a la demanda de la comunidad</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño de proyectos</li> <li>Postulación de proyectos a fuente de financiamiento externa</li> <li>Adjudicación de proyectos por parte del organismo financiador</li> <li>Proceso licitatorio</li> <li>Socialización con la comunidad más próxima a cada intervención</li> <li>Ejecución de proyectos</li> <li>Elaboración de plan de uso mantención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa para el aumento de la cobertura del equipamiento deportivo de la comuna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt del proyecto (desde que germina hasta la recepción de las obras) v/s estado del proyecto al momento del control.</li> <li>Nº de usuarios proyectado v/s Nº de usuarios efectivos</li> <li>Nº de usuarios beneficiados v/s Nº de habitantes del área de influencia</li> <li>Evaluación de los usuarios y de la ciudadanía al tercer y sexto mes de haber recepcionado la obra</li> </ul>	SECLPLAN		X		

IDEA DE PROYECTO		PROGRAMA DE TORNEOS DEPORTIVOS						
PRIORIDAD		ALTA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		MUNICIPAL- ANFA		PERIODICIDAD				
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<p><i>Fomentar la práctica deportiva en la comuna y el desarrollo de actividades recreativas, formativas y de competición</i></p>	<p><i>Programa de torneos en diversas prácticas deportivas orientado a mujeres, niños, hombres y adultos mayores</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar la planificación del programa (debe considerar torneos interescolares, comunales e intercomunales)</li> <li>Definir las áreas de competición</li> <li>Definir lugares, fechas y horarios</li> <li>Desarrollo de una estrategia comunicacional potente y de alto alcance para difundir en todo el territorio comunal y en las comunas aledañas las acciones que desarrolla el programa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de torneos deportivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt del programa v/s estado del programa al momento del control</li> <li>Nº de torneos planificados v/s Nº de torneos efectivamente desarrollados</li> <li>Nº de participantes proyectados v/s Nº de participantes efectivos</li> <li>Evaluación de la comunidad y de los participantes</li> </ul>	DIDECO		X	X	X

IDEA DE PROYECTO		DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS POR SECTORES: BAILE ENTRETENIDO, ETC.						
PRIORIDAD		MEDIA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		MUNICIPAL- IND		PERIODICIDAD				
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<b>Fomentar la vida sana y la práctica deportiva en la comuna y el desarrollo de actividades recreativas, formativas y de competición</b>	<p><i>Generar un programa con diversas prácticas deportivas itinerante por la comuna</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar la planificación del programa</li> <li>Determinar los sectores que presentan una mayor necesidad de este tipo de actividades para priorizar el itinerario del programa</li> <li>Definir lugares, fechas y horarios</li> <li>Desarrollo de una estrategia comunicacional potente y de alto alcance para difundir en todo el territorio comunal las acciones que desarrolla el programa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa para el fomento de la práctica deportiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta Gantt del programa v/s estado del programa al momento del control</li> <li>Nº de actividades planificadas v/s Nº de actividades efectivamente desarrolladas</li> <li>Nº de participantes proyectados v/s Nº de participantes efectivos</li> <li>Nº de unidades vecinales v/s Nº de unidades vecinales intervenidas</li> <li>Evaluación de la comunidad y de los participantes</li> </ul>	DIDECO		X	X	X

IDEA DE PROYECTO		PROGRAMA DE TALLERES DEPORTIVOS INFANTIL						
PRIORIDAD		MEDIA						
PROPUESTA FINANCIAMIENTO		MUNICIPAL- IND		PERIODICIDAD				
OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y/O ACCIONES	ESTUDIOS, PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y PROYECTOS	INDICADORES Y/O CATEGORÍAS DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA	RESPONSABLE	2014	2015	2016	2017
<b>Fomentar la práctica deportiva en la comuna y el desarrollo de actividades recreativas, formativas y de competición</b>	<p><i>Generar un programa deportivo y recreativo orientado a niñas y niños que promueva la práctica deportiva formal</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar la planificación del programa</li> <li>Determinar los sectores que presentan una mayor necesidad de este tipo de actividades para priorizar el itinerario del programa</li> <li>Definir lugares, fechas y horarios</li> <li>Desarrollo de una estrategia comunicacional potente y de alto alcance para difundir en todo el territorio comunal las acciones que desarrolla el programa</li> <li>Crear escuelas de deportes tradicionales y no tradicionales</li> <li>Desarrollar muestras deportivas para presentar los logros obtenidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa para el fomento de la práctica deportiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gantt del programa v/s estado del programa al momento del control</li> <li>Nº de actividades planificadas v/s Nº de actividades efectivamente desarrolladas</li> <li>Nº de participantes proyectados v/s Nº de participantes efectivos</li> <li>Nº de unidades vecinales v/s Nº de unidades vecinales intervenidas</li> <li>Evaluación de la comunidad y de los participantes</li> </ul>	DIDECO		X	X	X

**PROGRAMA: “MODERNIZACIÓN DE LA GESTION MUNICIPAL”.****PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN CIERRE ACCESO CASA MUSEO, HIJUELAS.”**

Monto: \$50.000.000  
Fondo: FRIL  
Etapa: EJECUCIÓN  
Estado: EJECUTADO.

El proyecto comprende la construcción del cierre metálico de 274 ml de largo con altura de 2,30 mt., con 30 cm de sobrecimiento de albañilería, estructurado con perfiles metálicos con reja de fierro. Con portones metálicos del mismo material. Comprende también 475 m2 de acceso vehicular para el acceso Principal.

**PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN CIERRE DE ACCESO PARQUE LOS NARANJOS, COMUNA DE HIJUELAS.”**

Monto: \$ 25.583.000  
Fondo: PMU TRADICIONAL  
Etapa: EN EJECUCIÓN  
Estado: EJECUTADO.

El proyecto comprende la construcción de un cierre metálica de 63 ml. De largo con un portón central, con sobrecimiento armado de 30 cm. El cierre será estructurado en perfiles metálicos con reja de Fierro. Además comprende la construcción de 226 m2 de pavimento de hormigón en el acceso y la reparación de 42 metros lineales de cierre.

**PROYECTO: “ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO DE ASEO Y EMERGENCIA HIJUELAS”**

Monto: \$ 9.469.000  
Fondo: CIRCULAR 33  
Etapa: EJECUCIÓN  
Estado: EJECUTADO

El proyecto contempla la adquisición de equipamiento de aseo y de emergencia para la municipalidad dentro del equipamiento se tiene:

- Desbrozadora Multifuncional.
- Podadora en altura
- Moto sierra ms 310
- Moto sierra ms 192 t
- Moto sierra ms250
- Sopladora bg86
- Motobomba 3x3
- Motopulverizador
- Enceradora
- Chipiadora 13hp
- Generador eléctrico
- Soldadora krafter

**PROGRAMA: “AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, DISEÑO Y POSTULACION PMB, DURANTE EL AÑO 2015.”****PROYECTO: CONSTRUCCIÓN EMPALMES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CALLE CONCHALI, COMUNA DE HIJUELAS.**

Monto: \$ 31.000.000  
Fondo: PMB  
Etapa: EJECUCIÓN  
Estado: Aprobación Técnica.

Este proyecto comprende la construcción de 10 empalmes de agua Potable y Alcantarillado. para 10 familias que enfrentan la calle Conchali. Durante el año 2015 se postulo a la ejecución.

**PROGRAMA: “MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNAL”****PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN VEREDA SECOR OCOA, HIJUELAS.”**

Monto: \$49.998.000

Fondo: PMU

Etapa: EJECUCION.

Estado: Ejecutado

DESCRIPCIÓN: El proyecto contempla la construcción de 1.360 metros lineales de vereda con 1,2 metros de ancho en el sector de Ocoa. ( Rabuco , Camino Nogal, camino el Molina.) con acceso Vehiculares.

**PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN VEREDAS SECTOR ROMERAL, HIJUELAS.”**

Monto : \$ 44.457.000

Fondo : PMU

Estado : Ejecutado

El proyecto contempla la construcción de 1.260 ml de veredas con un ancho 1,2 mt en el sector de Romeral con acceso Vehiculares

**PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN VEREDAS CAMINO RABUCO Y NOGAL, SECTOR OCOA, HIJUELAS.”**

Monto : \$ 27.000.000

Fondo : FRIL

Estado : Ejecutado

El proyecto contempla la construcción de 716 ml de veredas con un ancho 1,2 mt en el camino principal Rabuco y camino Nogal con acceso Vehiculares.

**PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN PARADEROS SECTOR OCOA, HIJUELAS.”**

Monto : \$ 11.817.000

Fondo : FRIL

Estado : Ejecutado

El proyecto contempla la construcción de 6 paraderos en el sector de Ocoa.

**PROYECTO: “PAVIMENTACION CALLE CUARTEL, HIJUELAS.” (tramo a Pavimentar entre Calle Manuel Rodríguez y calle Copiapó)**

Monto: \$274.932.000

Fondo: FNDR

Estado: Recomendado Técnica con fondos aprobados.

El proyecto contempla la pavimentación de 404 ml de la calle Cuartel con calzada de 7 metros en asfalto con zarpa de hormigón con veredas a ambos lados de la calzada. Además muro de hormigón armado en ciertos sectores. Y se consideró un monto para consultoría del ATO. Durante el año 2015 se postulo al Diseño para la ejecución año 2016.

**PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, 25° LLAMADO.****PROYECTO: “CONTRUCCION PAVIMENTO CALLE CHEPICA”**

Tramo entre Manuel Rodríguez y Pasaje los Aromos.

Monto : \$80.698.000

FONDO Serviu- Municipalidad

Estado: Proyecto Seleccionado.

El proyecto contempla la pavimentación de media calzada de 263 ml en hormigón. Comprende la construcción de un muro de contención lateral de 30 metros También comprende la construcción de un puente estructurado en base de un cajón Hormigón Armado.

**PROYECTO: “ CONVENIO VIALIDAD REGIÓN VALPARAÍSO Y LA MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS CONSERVACIÓN CAMINOS, COMUNA DE HIJUELAS”**

Monto: \$102.708.215

FONDO: Vialidad – Municipalidad.

Estado: Ejecutado

El Convenio incorpora trabajos de conservación de caminos en la comuna de Hijuelas. A través de limpieza de faja, terraplenes, alcantarillado, demarcación. Tachas, señales, capro y recebo en caminos.

Los sectores son:

- Rabuco (Cesfam)
- Cruce F412- Villa Prat
- San Fernan - San Fernán II
- Cruce F301E - Estadio Romeral (al Retiro)

**PROYECTO: “ REPOSICIÓN PILETA PLAZA DE ARMAS HIJUELAS”**

Monto: \$60.000.000

FONDO : FRIL

Estado : Aprobada Técnicamente

El proyecto corresponde a la reposición de la Pileta de Plaza de Armas de la Comuna de Hijuelas. La nueva Pileta será de uso ornamental, comprende una superficie circular de 38,5 m<sup>2</sup> será de hormigón a nivel de pavimento, con 13 chorros de agua ,(uno central y 12 chorros circundando equidistante uno de otro.) con iluminación Led.

**PROGRAMA: “AUMENTAR LA RED DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO.”****PROYECTO : “MEJORAMIENTO CLUB DE RAYUELA , COMUNA DE HIJUELAS.”**

Monto: \$ 257.644.000

Fondo: FNDR

Estado: Reevaluación

El proyecto contempla la ampliación de la Rayuela con la construcción SSHH y Camarines, bodega y ampliación de un segundo piso con oficinas y baño. Techado y pavimentación de la Cancha de Rayuela. También comprende el Mejoramiento de cocina y sala de Reuniones. Durante el año 2015 se trabajó en mejoramiento del Diseño.

**PROYECTO : “ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO SKATEPARKS , COMUNA DE HIJUELAS.”**

Monto: \$ 124.024.325

Fondo: CIRCULAR 33

Estado: EJECUTADO

El proyecto contempla la Adquisición del Equipamiento de Skateparks, pavimento de la cancha, Iluminación y asientos. Dentro del Equipamiento tenemos:

1. Medio tubo
2. Caja para trucos.
3. Pasamano
4. Rampas
5. Caja Combinación
6. cuarto de tubería
7. Radier (18x25m9
8. 4 postes de Iluminación con foco tipo Estadio.

**PROYECTO : “MEJORAMIENTO RECINTO DEPORTIVO LA FEBRE, HIJUELAS.”**

Monto: \$ 8.000.000

Fondo: Municipal

Estado: CONFECIÓN DISEÑO.

Se considera la construcción del Diseño que considera el Mejoramiento integral del recinto considerando construcción de gradería, camarines, SSHH públicos, Sede, Iluminación Cancha y mejoramiento entorno. Comprende una inversión de M\$ 1.088.000

**PROGRAMA: “AUMENTAR LA RED DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO.”**

PROYECTO: “MEJORAMIENTO PLAZA LOS PERALES Y RABUCO, SECTOR OCOA, HIJUELAS.”

Monto: \$ 77.806.000  
Fondo: FRIL  
Estado: EN EJECUCIÓN

El proyecto contempla el mejoramiento de la Plaza los Perales y Rabuco, comprenden las siguientes obras de construcción:

- Espacios cubiertos.
- Pavimento en base a Áridos.
- Pavimento Estampado
- Mejoramiento de Cerco.
- Plantado de Árboles
- Mobiliario
- Iluminación
- Mejoramiento juegos infantiles.
- Basureros.

PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN PLAZUELA, SECTOR ROMERAL, HIJUELAS.”

Monto: \$ 61.403.084  
Fondo: FRIL  
Estado: EN EJECUCIÓN

El proyecto contempla la construcción de una Plaza en el terreno aledaño a la Posta de salud romeral considera las siguientes obras:

1. Construcción de Pavimento.
2. Construcción de espacio cubierto.
3. Instalaciones de juegos infantiles y máquina de ejercicios
4. Juegos en Obras
5. Iluminación.

PROYECTO: “DESCARGA DE AGUAS LLUVIAS POBLACIÓN JUAN RAMIREZ, HIJUELAS.”

Monto: \$ 52.250.000  
Fondo: SERVIU  
Estado: EJECUTADO

El proyecto contempla la construcción de las descargas de aguas Lluvias de la población Juan Ramírez

PROYECTO: “OBRAS DE SEGURIDAD CANAL EL MELÓN, HIJUELAS.”

Monto: \$ 71.937.929  
Fondo: SERVIU  
Estado: EN EJECUCIÓN.

La necesidad de ejecución de obras de resguardo en canal el Melón, el cual se desarrolla por el costado superior del predio donde se emplaza el proyecto habitacional, con el objetivo de dar mayor seguridad a las familias del sector. La ejecución se hará entre km 8.542 y el km 8.754 lo que corresponde un tramo total de 212 metros.

**PROGRAMA: “MEJORAR Y ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PRESENTES A NIVEL COMUNAL DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA ACTUAL REFORMA EDUCACIONAL”**

PROYECTO: “MEJORAMIENTO SEGURIDAD VIAL EN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES, COMUNA DE HIJUELAS.”

Monto : \$ 46.884.382

Fondo: PMU FIE.

Estado : Ejecutado.

El proyecto contempla la construcción de Seguridad vial en 8 Establecimientos Educativos de la comuna, comprende los siguientes trabajos.

- Instalación de luz
- Marcado paso Cebrado.
- Tachas.
- Vallas.
- Letrero de señales.

Los Establecimientos involucrados son :

Escuela Adriana Riquelme.

Escuela Mónica Hurtado

Escuela Hualcapo

Escuela Rabuco.

Escuela Benjamín Matte

Escuela Ana Jesús Ibacache

Liceo Luis Laborda

Jardín infantil las Florcitas

PROYECTO: “PREPARACIÓN PINTURA EXTERIOR LICEO LUIS LABORDA Y ESCUELA ADRIANA RIQUELME NÚÑEZ, HIJUELAS.”

Monto : \$ 54.224.512

Fondo : Mejoramiento Infraestructura Escolar.

Estado : Ejecutado.

El proyecto contempla la pintura exterior del Liceo Luis Laborda y Escuela Adriana Riquelme Núñez, comuna de Hijuelas.

PROYECTO: “CONSTRUCCION DE CIERRE DIVISORIO ESCUELA BENJAMIN MATTE COMUNA DE HIJUELAS.”

Monto: \$ 11.396.136.-

Fondo: MUNICIPAL

Estado: Ejecutado

DESCRIPCIÓN: El proyecto contempla la construcción de un cierre divisorio en la Escuela Benjamín Matte será estructurado en perfiles metálicos con portón metálica y reparación del existente. Con retiro de 9 árboles.

PROYECTO: “MEJORAMIENTO PATIO FRONTAL, ESCUELA LA SOMBRA.”

Monto: \$ 34.965.719

Fondo: PMU EMERGENCIA EDUCACIÓN

Estado: EJECUTADO

DESCRIPCIÓN: El proyecto contempla el Mejoramiento del patio frontal de la Escuela la Sombra: comprende los siguientes trabajos:

- Pavimentación patio frontal
- Construcción de Jardinería Central con solerilla.
- Arborización.
- Instalación de 2 Postes con Iluminación.

**PROYECTO: “REPARACION PABELLÓN ANTIGUO, ESCUELA RABUCO, HIJUELAS.”**

Monto: \$ 35.000.000.-

Fondo: PMU EMERGENCIA EDUCACION

Estado: EJECUTADO

DESCRIPCIÓN: El proyecto contempla la reparación de la cubierta del pabellón antiguo y revestimiento de paredes en mal estado. La colocación de cerámicos en los pasillos de dichos recintos.

**PROYECTO: “CONSTRUCCION CUBIERTO PATIO, ESCUELA BENJAMIN MATTE, HIJUELAS.”**

Monto: \$ 59.998.000.-

Fondo: PMU EMERGENCIA

Estado: Aprobada Técnicamente

DESCRIPCIÓN: El proyecto contempla la construcción de una cubierta para el patio de la escuela Benjamín Matte, Hijuélas. Comprende una superficie de 500 m2 estructurada en perfiles Tecnoforn con cubierta Pv4.

**PROGRAMA: “DESARROLLO DE SERVICIO PARA EL TURISMO DE LA COMUNA DE HIJUELAS”.****PROYECTO : “ CONSTRUCCIÓN CENTRO PRODUCTOS TIPICOS, HIJUELAS”**

Monto : \$ 559.591.000

Fondo : FNDR

Estado: EN EJECUCIÓN

El Proyecto contempla la construcción de un centro de productos típicos, en el sector de Ocoa en el sector de floristas y fruteros de la comuna de Hijuélas. Comprende Terrazas de Exposiciones, SSHH, oficina de informaciones turísticas, sala multifuncional, jardines.

**PROYECTO : “CONSTRUCCIÓN INVERNADERO, COMUNA DE HIJUELAS.”**

Monto : \$ 80.010.000

Fondo: FRIL

Estado: EJECUTADO

El proyecto contempla la construcción de un invernadero de 2000 m2 estructurado en perfiles metálicos con cubierta de plástico Pentacapa, que se emplazará en el terreno del Equipamiento Recreativo

**“MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DE SALUD Y SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA COMUNA DE HIJUELAS”.****PROYECTO: “REPOSICIÓN POSTA ROMERAL, HIJUELAS.”**

Monto: \$280.406.000

Fondo: FNDR

Etapa: Ejecución

Estado: En ejecución

El proyecto contempla la construcción de la obra para la reposición de la actual posta comprende una superficie de 270 m2 que comprende, box multipropósito, box ginecológico, box procedimiento, some, botiquín, SSHH, sala espera con educación grupal, bodega de leche, bodega útiles de aseo, viviendas del paramédico.

**PROYECTO: “ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA PROYECTO DE REPOSICIÓN POSTA ROMERAL, HIJUELAS.”**

Monto: \$10.218.000

Fondo: FNDR

Estado: En ejecución

El proyecto contempla la adquisición de equipamiento de la Posta.



PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD RURAL, OCOA HIJUELAS."

Monto: \$1.567.907.000

Fondo: FNDR

Etapa: Ejecución

Estado: En Ejecución

El proyecto contempla la construcción del Centro de Salud en el sector de Ocoa. para 5000 usuarios, comprende una superficie de 963,71 m2. Es de dos pisos de hormigón armado

PROYECTO: "ADQUISICIÓN MINI BUS CONSULTORIO , COMUNA DE HIJUELAS."

Monto : \$20.111.000

Fondo: CIRCULAR 33

Etapa: Ejecución.

Estado: Aprobación Técnica.

El proyecto contempla la Adquisición de un minibús con 5 puertas, aire acondicionado, con capacidad para 10 personas mas el chofer, para e realizar las rondas médica para el consultorio de Hijuelas

PROYECTO: "MEJORAMIENTO ACCESO Y ESTACIONAMIENTO CESFAM, COMUNA DE HIJUELAS."

Monto: \$59.998.000

Fondo: PMU

Etapa: Ejecución.

Estado: Aprobación Técnica.

El proyecto contempla el mejoramiento al acceso del Cesfam comprende los siguientes trabajos:

- Construcción de Pavimento de Asfalto, Gravilla y Maicillo.
- Instalación de soleras y solerillas.
- Instalación de Baldosas.
- Estacionamientos.
- Iluminación del Acceso.
- Reposición de Panderetas y cierros.
- Señalización
- Durante el año 2015 trabajo en el diseño.

EL MONTO EN INVERSION AÑO 2015 : \$4.241.437.302

## 1. Información General

La ley establece, básicamente, los siguientes roles y funciones al director de obras:

- a) Estudiar los antecedentes, dar los permisos de ejecución de obras, conocer de reclamos durante las faenas, dar recepción final de ellas y autorizar las subdivisiones y loteos en el área urbana; todo de acuerdo a las disposiciones sobre construcción contemplada en esta ley, la Ordenanza General, los Planes Reguladores, sus Ordenanzas Locales y las Normas y Reglamentos respectivos aprobados por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.
- b) Dirigir las construcciones municipales que ejecute directamente el municipio y supervigilar estas construcciones cuando se contraten con terceros.

## 2. Personal de la Dirección de Obras

En el período 2015 el Departamento de Obras Municipales estuvo conformado por

- Director de Obras, Arquitecto Sr. Rodrigo Vásquez Bugueño
- Inspector Técnico de Obras, Arquitecto Sr. Felipe Duran Rojas
- Técnico en Construcción, Sr. Guillermo Encina Gómez
- Administrativo, Técnico en Gestión Pública, Sra. Marta Cordero Fuentes
- Administrativo, Secretaria Ejecutiva, Sra. María Magdalena Pacheco

## 3. Mejoramiento de la Gestión.

En el marco del mejoramiento de la gestión municipal, de acuerdo a la ley N° 19.803, se realizaron las siguientes labores:

- 1) Se creó un nuevo tipo de carta de observaciones, para los expedientes de construcción con un sistema de envío por correo electrónico, a los interesados.
- 2) Se realizaron tres operativos en el año, los cuales fueron coordinados con las Juntas de Vecinos interesadas de los sectores de Ocoa, Romeral y Punta de Torrejón, con la finalidad de dar a conocer la ley de urbanismo y construcciones vigente y otras normas relacionadas con la Dirección de Obras.

## 4. Servicios Prestados

Los documentos más solicitados en este período fueron los certificados de todo tipo (número, línea, informes previos, no expropiación, vivienda social, ruralidad, inhabitabilidad, etc.), los Permisos de Edificación, Recepciones e inspecciones técnicas en general..

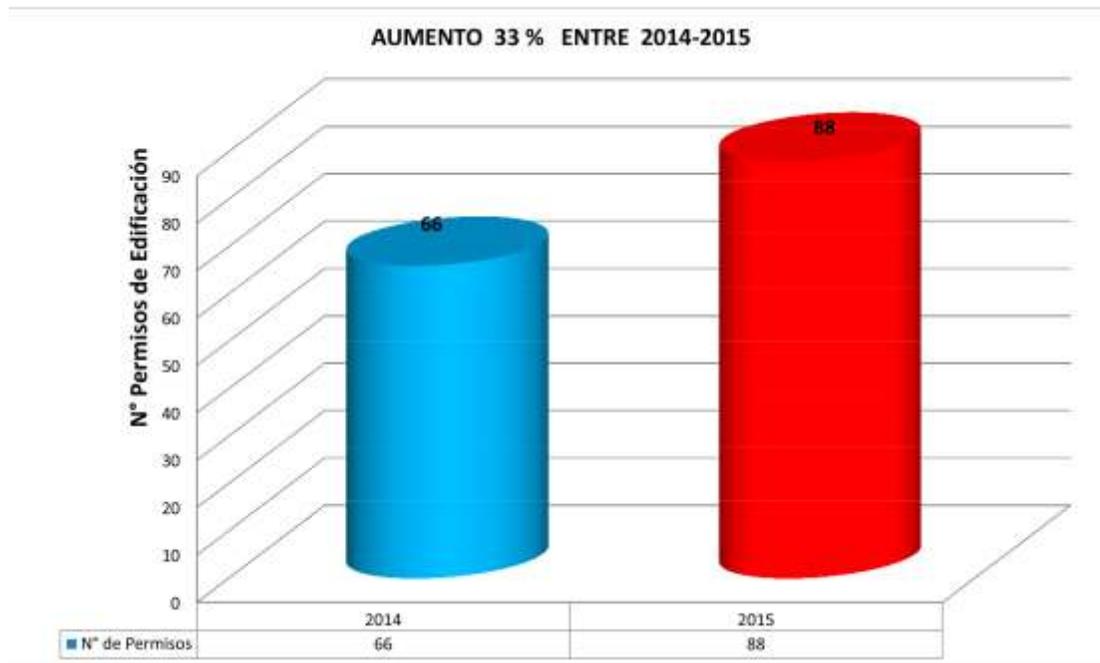
En cuanto a los informes, corresponde a la Dirección de Obras mantener un catastro al día, de los permisos de edificación, subdivisiones, anteproyectos y recepciones otorgadas e informar de ello, los primeros días de cada mes a las siguientes instituciones:

- Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
- Servicio de Impuestos Internos (sii)
- Juntas de Vecinos de la Comuna
- Concejo Municipal

En la actualidad estos dos últimos informes quedaron obsoletos, dado que la ley de transparencia en su modalidad activa, obliga a las Direcciones de Obras a publicar todos estos documentos, lo que se realiza en la página web [www.hijuelas.cl](http://www.hijuelas.cl) link Transparencia Activa, 07 Actos y Resoluciones con efectos sobre terceros.

#### 4.1. Permisos de Edificación.

Los Permisos de Edificación otorgados fueron un total de 88 permisos de edificación, uno de los cuales corresponde al “Condominio Barrio Nuevo” que está conformado por 112 viviendas sociales, ubicadas en el centro de la comuna. La superficie total de construcciones en el período 2015 fue de 14.972,26 M2. .



#### 4.1. Recepciones.

Fueron realizadas 68 recepciones, entre las cuales se encuentra el Conjunto Habitacional “Sor Teresa” compuesto por 20 viviendas sociales y 1 sede social, ubicadas en el sector centro de la comuna.

#### 4.2. Obras Menores

Fueron autorizados 4 permisos de obra menor, correspondiente principalmente a cubiertas, en una superficie total de 800 M2 aproximadamente y 02 recepciones.

#### 4.3. Loteos y subdivisiones.

Fueron autorizadas 04 subdivisiones

#### 4.4. Certificados.

Fueron extendidos 1.170 certificados en los que se incluyen de línea, número, no expropiación,, zonificación, informes previos, bien de uso público, vivienda social, etc, según el siguiente detalle:

### 6. Extracción de Áridos.

No se otorgaron permisos de extracción de áridos en la comuna.

### 7. Trabajos en Beneficio de la Comunidad del JPL.

En cuánto al cumplimiento de La Ordenanza sobre Trabajos en Beneficio de la Comunidad para cumplir sentencias dictadas por el Juez de Policía Local, no hubo movimiento.

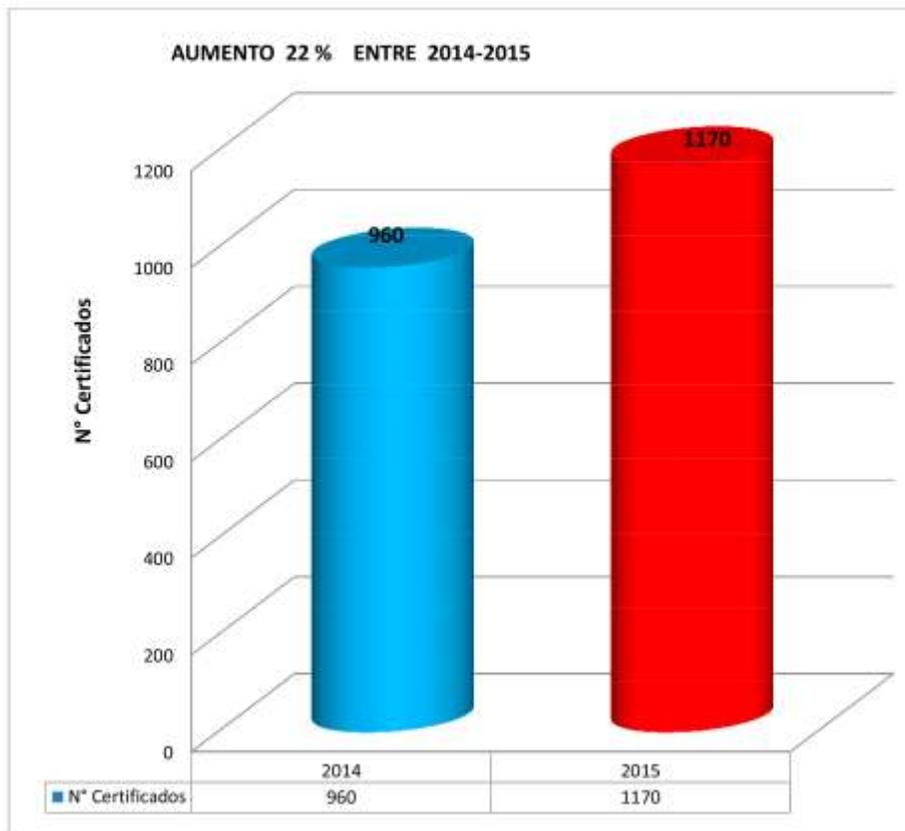
### 8. Contrato con Terceros

Las obras que se realizan con fondos de inversión del gobierno regional (FNDR, FRIL, PMU) y otros (Ministerios de Educación, Vivienda, Deporte, etc.) son contratados por el Municipio y corresponde a la Dirección de Obras la inspección, fiscalización técnica, gestión de los fondos, trámites administrativos, coordinación de estados de pagos (según avance de las obras), con los organismos correspondientes.

Con esta modalidad se realizaron las siguientes obras:

Item	Nombre de la Obra	Fondos	Monto (\$)	% avance	Empresa ejecutora
1	Reposición Posta de Salud Rural Romeral	FNDR	249.943.854	90%	Eduardo Torreblanca Cía. Ltda.
2	Construcción Centro de Salud Familiar Ocoa	FNDR	1.427.637.000	98%	Palhe
3	Ampliación Red Agua Potable Calle Nueva	FNDR	208.959.000	90%	Eduardo Torreblanca y Cía. Ltda.
4	Mejoramiento Infraestructura Escuelas Adriana Riquelme y Liceo Municipal	Ministerio Educación Mejoramiento	54.224.512	100%	Eduardo Torreblanca y Cía. Ltda.
5	Reparación Pabellón Antiguo Escuela Básica de Rabuco	Programa Mejoramiento Urbano (PMU)	34.939.172	100%	PHD Ingeniería y Construcción
6	Plan de Fortalecimiento de Establecimientos Educativos Municipales	Ministerio Educación	17.665.796	100%	Luis Jeria Pizarro
7	Reposición Cierre Perimetral Escuela Mónica Hurtado Edwards	Ministerio de Educación	68.000.000	100%	Luis Jeria Pizarro
8	Mejoramiento Patio Frontal Escuela Básica la Sombra	Programa Mejoramiento Urbano	34.965.719	100%	Eduardo Torreblanca y Cía. Ltda.
9	Construcción Veredas sector Ocoa	PMU	49.501.334	100%	Eduardo Torreblanca y Cía. Ltda.
10	Construcción Veredas sector Romeral	PMU	44.438.018	100%	Eduardo Torreblanca y Cía. Ltda.
11	Construcción Invernadero	FRIL	79.995.375	100%	PHD Ingeniería y Construcción
12	Descarga de Aguas Lluvias Población Juan Ramírez	MINVU	52.232.706	100%	Eduardo Torreblanca y Cía. Ltda.
13	Construcción Veredas camino Rabuco y el Nogales sector Ocoa	FRIL	26.987.058	100%	Eduardo Torreblanca y Cía. Ltda.
14	Adquisición Equipamiento Skateparks	FNDR Circular 33	124.025.000	100%	Comercial e Industrial Dekolor Ltda.
15	Construcción Centro de Productos Típicos	FNDR	577.944.231	95%	PALHE
16	Construcción Paraderos Sector Ocoa	FRIL	11.084.850	100%	Electrofenix
17	Mejoramiento Plaza los Perales y Rabuco sector Ocoa	FRIL	77.806.000	100%	Luis Jeria Pizarro
18	Construcción Cierre de Acceso Casa Museo	FRIL	50.000.000	100%	Luis Jeria Pizarro
19	Mejoramiento seguridad vial en Establecimientos Educativos	Programa Mejoramiento Urbano-Emergencia	46.884.382	100%	Constructora e Importadora Safe y City Ltda.
20	Construcción Cierre divisorio Escuela Benjamín Matte Larraín	Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión	11.396.136	100%	Servicios Albornoz Ltda.
21	Construcción obras de seguridad Canal el Melón	MINVU	71.937.903	20%	Servicios de Ingeniería Igneo Ltda.
22	Construcción Cierre de acceso Parque Los Naranjos	PMU	25.583.000	100%	Luis Jeria Pizarro
23	Construcción Lomos de Toro (Centro y sector Petorquita)	FRIL	15.999.996	100%	Servicios de Ingeniería y Construcción Ltda. "Seico"
24	Construcción Plazuela Sector Romeral	FRIL	61.403.084	80%	Eduardo Torreblanca y Cía. Ltda.

Número	Línea	Informes Previos	Vivienda Social	Otros
341	62	45	164	558



## 5. Inspecciones

Las inspecciones fueron realizadas en forma regular, según requerimientos de la comunidad y lo indicado en la normativa vigente, a lo menos tres veces por semana.

## 6 Supervisión de Contratos:

### 6.1 Aseo y Ornato

El contrato para la recolección de residuos domiciliarios y su disposición final en vertedero, se encuentra vigente con la empresa Santa Teresita, representada por el Sr. Rafael Pasten Aguirre.

Corresponde a la Dirección de Obras fiscalizar el cumplimiento del contrato y acoger las consultas y/o reclamos de los usuarios, a través de un libro destinado para tal efecto. En el período 2015 no se presentaron reclamos formales.

### 6.2 Mantención de Áreas Verdes, Jardines y Plazas de la Comuna:

La empresa contratada para la mantención de las áreas verdes de la comuna, es la Sociedad KUDE Ltda. Representada por el Sr. Ricardo Aliaga, la cual se encuentra vigente. Corresponde a la Dirección de Obras fiscalizar el cumplimiento del contrato, acoger y resolver los reclamos y sugerencias de la comunidad. En el período 2015 no se presentaron reclamos y/o sugerencias formales.

### 6.3 Mantención Alumbrado Público

La empresa contratada para la mantención del alumbrado público en la comuna, es Elecnor Chile S.A. y para controlar el cumplimiento del contrato tuvo gran relevancia la fiscalización de los vecinos de los distintos sectores.

De acuerdo a lo solicitado, cumpla con informar a Ud., Gestión Anual del Departamento de Tránsito, correspondiente al año 2015.

**PERMISOS DE CIRCULACION OTORGADOS EN EL AÑO 2015:**

AUTOMOVILES, JEEP, ST. WAGON	2.610
FURGONES	193
CAMIONETAS	1.533
MOTOS	218
TAXIS	53
MINIBUSES PARTICULAR	25
MINIBUSES TRANSPORTE ESCOLAR	16
BUSES Y TAXIBUSES	71
CAMIONES	411
TRACTOCAMIONES	147
TRACTORES Y MAQUINARIA AGRICOLA	12
CARROS DE ARRASTRE	43
CASA RODANTE	2
REMOLQUES	50
SEMI-REMOLQUES	151
CARROBOMBA	03

---

**TOTAL** **5.538****LICENCIAS DE CONDUCIR OTORGADAS EN EL AÑO 2015:**

LICENCIA CLASE A1 (antes 08/03/1997)	98
LICENCIA CLASE A2 (antes 08/03/1997)	125
LICENCIA CLASE A1 (Profesional)	00
LICENCIA CLASE A2 (Profesional)	58
LICENCIA CLASE A3 (Profesional)	15
LICENCIA CLASE A4 (Profesional)	26
LICENCIA CLASE A5 (Profesional)	18
LICENCIA CLASE B	971
LICENCIA CLASE C	40
LICENCIA CLASE D	84
LICENCIA CLASE E	00
LICENCIA CLASE F	03

---

**TOTAL** **1438****LICENCIAS DE CONDUCIR DENEGADAS EN EL AÑO 2015:**

LICENCIA CLASE A1 (antes 08/03/1997)	01
LICENCIA CLASE A2 (antes 08/03/1997)	01
LICENCIA CLASE A1 (Profesional)	00
LICENCIA CLASE A2 (Profesional)	9
LICENCIA CLASE A3 (Profesional)	00
LICENCIA CLASE A4 (Profesional)	10
LICENCIA CLASE A5 (Profesional)	01
LICENCIA CLASE B	51
LICENCIA CLASE C	13
LICENCIA CLASE D	00
LICENCIA CLASE E	00
LICENCIA CLASE F	00

---

**TOTAL** **86**

Además se realizaron trabajos de instalación y mantención de señalizaciones de tránsito para la prevención de accidentes de acuerdo a la Ley de tránsito. Demarcación de pasos de cebra, resaltos simple, cruce de semáforo. Instalación de señales pare, ceda el paso, nombres de calle, no entrar buses y camiones, estacionamiento, velocidad máxima y otros.

**DECRETO: 1674/04.06.2015**

PROCESO: Sumario

MATERIA: A fin de investigar los hechos derivados del reclamo presentado en el Libro de Sugerencias y Reclamos, por maoportus@tusolucionlegal.cl, en contra de la funcionaria Marcela Cortés Tapia, en su calidad de Secretaria del Juzgado de Policía Local, por maltrato, nula empatía y desgano en atención de la funcionaria, determinando e individualizando responsabilidades y responsables y su participación si las hubiere.-

FISCAL: Cruz Castillo Silva

RESULTADO: Sobresee

DECRETO FINAL: 2276/04.06.2015

**DECRETO: 3321/20.08.2015**

PROCESO: Sumario

MATERIA: Para investigar los hechos derivados del reclamo presentado en el Libro de Sugerencias y Reclamos, por don Miguel Astudillo, en contra de la funcionaria Elisabeth Quevedo Quevedo, en su calidad de Asistente Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario, por maltrato de la funcionaria, determinando e individualizando responsabilidades y responsables y su participación si la hubiere.

FISCAL: Cruz Castillo Silva

RESULTADO: Sobresee

DECRETO FINAL: 4364/27.10.2015

**DECRETO: 3334/20.08.2015**

PROCESO: Sumario

MATERIA: Para determinar la veracidad de la circunstancia de que la Directora del Departamento de Educación Municipal doña Elba Barrera Viguera habría omitido – debiendo hacerlo- abstenerse de participar en la designación de su cónyuge don Francisco Fredes Campillay como coordinador de la UTP durante el año 2014 y del preuniversitario comunal, así como la efectividad de haber recibido esta, dos denuncias realizadas en contra de aquel, por acoso laboral, y las medidas que eventualmente hubiere adoptado. El sumario deberá establecer la efectiva ocurrencia de estos hechos y si los mismos constituyen la falta administrativa, así como la o las personas eventualmente responsables.-

FISCAL: Cruz Castillo Silva

RESULTADO: Sobresee

DECRETO FINAL: 4365/27.10.2015

**DECRETO: 3707/21.08.2015**

PROCESO: Sumario

MATERIA: a fin de investigar los hechos derivados del reclamo presentado en el Libro de Sugerencias y Reclamos, por don CLAUDIO PARDO RUBILAR, en contra de los funcionarios de la Dirección de Obras Municipales, por malas prácticas en atención de usuarios, determinando e individualizando responsabilidades y responsables y su participación si las hubiere.-

FISCAL: Cruz Castillo Silva

RESULTADO: Sobresee

DECRETO FINAL: 4734/23.11.2015

**DECRETO: 3742/14.09.2015**

PROCESO: Sumario

MATERIA: Para investigar los hechos derivados de la presentación efectuada por el Director del Departamento de Salud Municipal, por altercado entre los funcionarios Rodrigo Salinas y Francisco Escobar, del mencionado Departamento Municipal, determinando e individualizando responsabilidades y responsables y su participación si las hubiere

FISCAL: Cruz Castillo Silva

RESULTADO: Formula Cargos

DECRETO FINAL: 4363/27.10.2015

## Sumarios e Investigaciones Sumarias Año 2015

**DECRETO: 210/15.01.2015**

PROCESO: Sumario

MATERIA: a fin de establecer la eventual existencia de falta administrativa consistente en eventual acoso laboral a uno o más funcionarios del Liceo Luis Laborda de Hijuelas – en particular a los funcionarios doña Carolina Espinoza Sánchez, don Nelson Bahamondez Cruz y don Francisco Ordenes Rojo – y la responsabilidad administrativa que en dichos hechos pudiere haber al funcionario don Francisco Fredes Campillay, entre el 08 de julio del 2011 y el 18 de marzo del 2014.-

FISCAL: Cruz Castillo Silva

RESULTADO: Destitución

DECRETO FINAL:1658/22.04.2015

**DECRETO: 582/06.02.2015**

PROCESO: Investigación Sumaria

MATERIA: a fin de esclarecer los hechos derivados del accidente sufrido por la menor Francisca Oyanedel Solorza, quien habría ingerido soda cáustica accidentalmente, la cual asiste a Centro de Atención para Hijos (as) de Madres Temporeras y Jefas de Hogar, determinando e individualizando responsabilidades y responsables, y su participación si las hubiere.-

FISCAL: Cruz Castillo Silva

RESULTADO: Sobresee

DECRETO FINAL:732/20.02.2015

**DECRETO:1471/07.04.2015**

PROCESO: Sumario

MATERIA: A fin de investigar hechos derivados del reclamo presentado en el libro de reclamos por doña Adriana Salazar A. en contra de la funcionaria María Valladares Barrios, en su calidad de Directora de Obras Subrogante, por maltrato en la atención de la Sra. Salazar, determinando e individualizando responsabilidades y responsables y su participación si la hubiere.

FISCAL: Cruz Castillo Silva

RESULTADO: Sobresee

DECRETO FINAL:1858/06.05.2015

**DECRETO:1624/17.04.2015**

PROCESO: Sumario

MATERIA: para investigar los hechos derivados del reclamo presentado en el Libro de Sugerencias y Reclamos, por doña Sandra Gajardo Araya, en contra de la funcionaria Ximena Aguilar Albarracín, en su calidad de Directora de Desarrollo Comunitario, por la mala atención y prepotencia de la funcionaria, determinando e individualizando responsabilidades y responsables y su participación si las hubiere.-

FISCAL: Cruz Castillo Silva

RESULTADO: Sobresee

DECRETO FINAL:1916/12.2015

**DECRETO: 1673/22.04.2015**

PROCESO: Sumario

MATERIA: Para investigar los hechos derivados del reclamo presentado mediante nota escrita, por doña Verónica Arancibia Castro, en contra de la funcionaria Leslie Olivares Menay, en su calidad de Enfermera del Departamento de Salud Municipal, por mala atención de la funcionaria, determinando e individualizando responsabilidades y responsables, y su participación si la hubiere

FISCAL: Cruz Castillo Silva

RESULTADO: Formula Cargos

DECRETO FINAL: 3005/30.07.2015

**DECRETO: 3889/20.09.2015**

PROCESO: Sumario

MATERIA: Para investigar los hechos derivados por las demoras excesivas en la adquisición de ayudas sociales por emergencias y por necesidades manifestadas, tales como: materiales de construcción y mediaguas, determinando e individualizando responsabilidades y responsables, y su participación si las hubiere

FISCAL: Cruz Castillo Silva

RESULTADO: CENSURA

DECRETO FINAL: 4707/19.11.2015

**Para el año 2015 no hubo observaciones relevantes de la Contraloría General de la República a esta entidad.**

CONVENIOS SUSCRITOS AÑO 2015

FECHA	ORGANIZACIÓN	DETALLE	DECRETO
17,12,14	Seremi Desarrollo Social	Modificacion convenio Programa Habitabilidad	88 08,01,15
18,11,14	Seremi Desarrollo Social	Centros para Niños (as) con Cuidadores Principales Temporeras (os)	89 08,01,15
20,08,14	Municipalidad Las Condes	Convenio de Colaboracion	180 13,01,15
29,01,14	Subsecret.Des.Reg.y Administ	Modificacion Convenio Actualizacion Plan Desarrollo Comunal	211 15,01,15
31,12,14	Gobierno Regional Region Valp	Proyecto Mejoramiento Plaza Los Perales y Rabuco, Sector Ocoa Hiju	230 15,01,15
31,12,14	Gobierno Regional Region Valp	Proyecto construccion Paradero Sector Ocoa, Hijuelas	231 15,01,15
31,12,14	Gobierno Regional Region Valp	Proyecto Construccion Cierre Acceso Casa Museo Hijuelas	232 15,01,15
02,01,15	Fosis	Programa Acompañamiento Sociolaboral Subsistema Seguridades y O	638 11,02,15
31,12,14	Seremi Desarrollo Social	Desarrollo Modelo Base Atencion Ciudadana Ficha Proteccion Social	715 18,02,15
02,01,15	Servicio Nacional de la Mujer	Programa Mujeres Jefas de Hogar y Mujeres, Asociatividad y Emprend	773 24,02,15
02,01,15	Fosis	Programa Apoyo Psicossocial Puente, Entre la Famlia y sus Derechos	876 03,03,15
01,08,14	Gobierno Regional Region Valp.	Mejoramiento Club de Rayuela	1088 12,03,15
27,10,14	Gobierno Regional Region Valp.	Construccion Centro Productos Tipicos de Hijuelas	1117 16,03,15
16,02,15	Gobierno Regional Region Valp.	Adquisicion Equipamiento Skateparks	1147 18,03,15
16,02,15	Gobierno Regional Region Valp.	Adquisicion Minibus Consultorio de Salud	1148 18,03,15
16,02,15	Gobierno Regional Region Valp.	Adquisicion Juegos y Maquinas de Ejercicios Sector Centro Hijuelas	1149 18,03,15
08,01,15	Servicio Nacional de la Mujer	Programa de 4 a 7, Para que Trabajes Tranquila	1204 23,03,15
16,02,15	Gobierno Regional Region Valp.	Adquisicio Juegos y Maquinas de Ejercicios, Sector Centro Hijuelas	1488 09,04,15
25,03,15	Direccion de Vialidad Region V	Trabajos conservacion rutas Rabuco, Cruce villa Prat, San Fernan y Cr	1642 21,04,15
23,04,15	Seremi Desarrollo Social	Aplicación Instrumento Caracterizacion Socioeconomica	1887 08,05,15
17,04,15	Seremi Vivienda y Urbanismo	Convenio Marco Unico Regional para Programas Habitacionales	1890 08,05,15
30,04,15	Gobierno Regional Region Valp.	Construccion Lomo Toro Comuna de Hijuelas	2000 18,05,15
15,05,15	Corporacion Nacional Forestal	Convenio de Cooperacion	2277 04,06,15
20,05,15	Instituto Desarrollo Agropecuar	Renovacion convenio Programa Desarrollo Local Prodesal	2319 08,06,15
05,05,15	Seremi Vivienda y Urbanismo	Transferencias recursos Campamentos Obras Seguridad Canal El Melon	2429 15,06,15
28,04,15	Fosis	Programa Modalidad Inversion Regional Asignacion Local Iral y no Iral	2569 24,06,15
22,06,15	Gobierno Regional Region Valp.	Reparacion Pileta Plaza de Armas Comuna de Hijuelas	2840 14,07,15
15,07,15	Instituto Desarrollo Agropecuario	Ejecución Programa Desarrollo Local Prodesal	3148 10,08,15
20,07,15	Gobierno Regional Region Valp.	Ejecucion Proyecto Construccion Marquesina Estadio Municipal Hijuelas	3169 11,08,15
13,08,15	Servicio Nacional de Turismo	Programa Chile Es Tuyo: Feria de Fomento Turistico Hijuelas 2015	3210 13,08,15
22,06,15	Seremi Desarrollo Social	Programa Fortalecimiento Municipal Subsistema Proteccion Integral Infa	3555 03,09,15
17,06,15	Seremi Desarrollo Social	Programa Subsistema Proteccion Integral Infancia Chile Crece Contigo	3556 03,09,15
22,09,15	Seremi Desarrollo Social	Programa Autoconsumo para la Produccion Familiar en la Comuna de H	4214 16,10,15
22,09,15	Seremi Desarrollo Social	Programa Habitabilidad, proyecto Comunal Convocatoria 2015	4215 16,10,15

## Lineamientos Educativos PLADECO

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) mantiene la misma línea de acción y la contextualiza a nuestra realidad local, planteando como base en Política Educativa:

Generar las condiciones necesarias de infraestructura, equipamiento, movilización, tecnología, recursos de aprendizaje, perfeccionamiento docente y directivo para asegurar el acceso, la promoción y la continuidad en la educación municipal, desarrollando en Escuelas y Liceo proyectos educativos que promuevan:

- Mejores resultados académicos
- Mayor solidez en formación valórica.
- Lineamiento Humanista y Científico.
- Orientación vocacional y laboral pertinente
- Igualdad de oportunidades.
- Proyección de todos los estudiantes a la Educación Superior.

### Objetivo Estratégico:

Liderar la Educación Comunal, otorgando un servicio educacional innovador, integral y de calidad, al cual puedan acceder todos los niños, niñas y jóvenes de la comuna de Hijuelas, a través del cual logren el máximo desarrollo físico, emocional, social, ético e intelectual.

### Objetivos Operacionales

- Gestionar e implementar perfeccionamiento pertinente a las necesidades educativas de docentes, directivos y asistentes técnicos.
- Ofrecer espacios e instancias de participación a los estudiantes en eventos científicos, deportivos, sociales y culturales que potencien un desarrollo integral y fortalezcan la convivencia escolar.
- Promover la atención a la diversidad proponiendo proyectos que sensibilicen a la comunidad en el concepto de educación inclusiva.
- Desarrollar planes de mejoramiento educativo que incorporen perfeccionamiento docente, recursos de aprendizaje y equipamiento tecnológico según necesidades.
- Gestionar perfeccionamiento, equipamiento y programas para fortalecer el uso de las TIC en educación.
- Diseñar, postular y ejecutar proyectos para mejorar la infraestructura educativa Comunal.

## Visión y Misión de la Educación Municipal

### VISIÓN

Liderar la Educación Comunal, otorgando un servicio educacional innovador, integral y de calidad, al cual puedan acceder todos los niños, niñas y jóvenes de la comuna de Hijuelas, a través del cual logren el máximo desarrollo físico, emocional, social, ético e intelectual.

Deseamos ver en nuestras escuelas y liceo un entorno educativo estimulante, rico en propuestas diversas que ofrezcan variadas oportunidades para un aprendizaje significativo, a través de objetivos como:



- Estimular el desarrollo de cada alumno según sus potencialidades.
- Respetar los intereses, capacidades, inteligencias, conocimientos, ritmos y estilos de aprendizaje diferentes a través de la programación diaria en el aula.
- Promover el desarrollo de la autonomía, la capacidad de elección y el trabajo en equipo.
- Desarrollar un ambiente educativo estimulante con variedad de actividades, metodología y recursos, en un permanente intercambio con el contexto.
- Formar individuos que se desempeñen solidariamente en una sociedad democrática.
- Educar a los estudiantes con excelencia Académica entendiendo como excelencia académica el esfuerzo mancomunado de Directores y profesores con el afán de lograr que nuestros alumnos tengan una gama amplia de oportunidades para aprender desde la propuesta curricular vigente y desarrollar un pensamiento independiente, creativo, objetivo, holístico, aplicado en sus diferentes expresiones.



Como objetivo académico propugnamos que nuestros alumnos se inserten exitosamente en la Educación Superior, llevando las herramientas necesarias en conocimientos, habilidades y competencias, para permanecer en ella y lograr así un título profesional que simiente un mejor proyecto de vida para sí mismo y su familia.

Aspiramos a ver a nuestros alumnos formados en valores que les permitan ser miembros responsables de la sociedad en las diferentes tareas y profesiones a las que se dediquen y, miembros comprometidos con la Comunidad.



## MISIÓN

Nuestra misión es mejorar la calidad de la educación en la comuna. Para lo cual misionamos:

Generar condiciones que faciliten la construcción de aprendizajes en espacios como el aula, la escuela, el entorno natural, familiar y cultural de cada alumno.

Transformar las escuelas en espacios educativos donde ocurran múltiples y variadas interacciones que generen en todos sus actores aprendizajes de calidad, ambiente efectivo de calidez y aceptación, donde se utilicen modelos didácticos participativos que consideren la cultura y saberes de los alumnos y su comunidad, que incluya en su planificación proyectos, actividades y prácticas significativas, que modifiquen las relaciones de aprendizaje y los roles de profesores y alumnos, a la luz de los nuevos paradigmas educativos.

**Contribuir** constantemente al mejoramiento de la profesión de los docentes.

**Implementar** las escuelas y Liceo Municipal con variados recursos de aprendizaje y equipamiento tecnológico

**Poner en práctica programas innovadores** que fortalezcan la didáctica en aula y potencien los aprendizajes.

**Diseñar y ejecutar proyectos** que permitan mejorar la infraestructura de escuelas y Liceo Municipal y su entorno inmediato.



## OBJETIVOS Y METAS AÑO 2015

### Objetivo General

Mejorar gradualmente la calidad y equidad de los aprendizajes de los/as alumnos/as de nuestra Comuna, especialmente aquellos más vulnerables.

Objetivos Específicos	Metas
Establecer compromisos por parte de los/as actores educativos para optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje de los educandos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento efectivo del rendimiento educativo. (Resultados SIMCE y cumplimiento de los Niveles de logro establecidos en los Planes de Mejoramiento).</li> <li>- Definir estrategias de enseñanza para mejorar los niveles de Comprensión, Velocidad Lectora, problematización matemática y competencias en ciencias definidos en los Planes de Mejoramiento.</li> </ul>
Monitorear sistemáticamente el proceso Enseñanza-Aprendizaje, así como también, las diferentes Áreas de la Gestión Institucional, en las diferentes Unidades Educativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación y seguimiento de los avances del aprendizaje de los avances del aprendizaje de los Estudiantes durante el año escolar.</li> <li>- Apoyar la gestión docente en el aula fortaleciendo las áreas de Gestión Institucional.</li> </ul>
Optimizar los recursos existentes en Pro de una mejora efectiva de los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar instancias de adquisición de materiales e insumos que faciliten los aprendizajes de los alumnos y alumnas.</li> </ul>

## PROGRAMAS DE ACCION GENERAL AÑO 2015

### Nombre Del Programa: Area Liderazgo

Objetivo: Fortalecer Los Equipos Directivos Para Orientar, Planificar, Articular Y Evaluar Procesos Institucionales.

Unidad Ejecutora: Daem

Responsable: Directores

Financiamiento: Fagem / Mineduc

### Nombre Del Programa: Area Gestion Curricular

Objetivo: Desarrollar Un Trabajo Técnico Efectivo, Articulado Y De Apoyo A Las Necesidades De Cada Establecimiento Educacional Con El Propósito De Promover Una Gestión De Calidad Que Apunte Al Mejoramiento De Los Aprendizajes.

Unidad Ejecutora: Unidad Técnico Pedagógica Comunal

Responsable: Daem

Financiamiento: Presupuesto Daem / Sep

### Nombre Del Programa: Area Convivencia Escolar

Objetivo: Favorecer Y Promocionar Un Ambiente Propicio Para El Aprendizaje En Todas Las Comunidades Educativas De Dependencia Municipal.

Unidad Ejecutora: Escuelas Y Liceo Municipal

Responsable: Directores Escuelas Y Liceo, Dirección Daem

Financiamiento: Presupuesto Daem / Sep

**Nombre Del Programa: Area Gestion De Recursos**

Objetivo: Mejorar La Gestión Institucional A Través Del Uso Eficiente De Los Recursos Humanos, Materiales Y Financieros

Unidad Ejecutora: Dirección Daem

Responsable: Jefa De Finanzas, Dirección Daem

Financiamiento: Mineduc / Municipio / Otros

**PROYECTOS ESPECIFICOS AÑO 2015****Nombre Del Programa: Programa De Integración Escolar**

Objetivo: Mejorar La Calidad De Los Aprendizajes De Niños Y Niñas Que Presentan Necesidades Educativas Especiales.

Unidad Ejecutora: Equipo Integración / Escuela Especial

Responsable: Daem

Financiamiento: Mineduc: Subvención Educación Especial

**Nombre Del Programa: Sep**

Objetivo: Mejorar La Calidad Y Equidad De La Educación, A Través De Planes De Mejoramiento Educativo De Cada Unidad Educativa.

Objetivo Específico: Optimizar, Asegurar Y Monitorear La Correcta Ejecución De Los Programas De Mejoramiento Educativo De Cada Una De Las Unidades Educativas, Teniendo Como Foco La Adquisición De Aprendizajes De Calidad Orientados A La Mejora Significativa De Sus Niveles De Logro.

Unidad Ejecutora: Directores Establecimiento

Responsable: Daem

Financiamiento: Mineduc / Sep

**Nombre Del Programa: Subvencion Pro-retencion**

Objetivo: Facilitar la incorporación, permanencia y término de los 12 años de escolaridad de los alumnos/as que cursan desde 7° básico a 4° medio y que pertenezcan a familias participantes en el programa Chile Solidario.

Unidad Ejecutora: Directores Establecimiento

Responsable: Daem

Financiamiento: Mineduc: Subvención Pro-retención

**Nombre Del Programa: Deporte – Ciencia – Artes**

Objetivo: Organizar acciones de nivel comunal tendientes a lograr el desarrollo moral, intelectual, espiritual y físico de los niños, niñas y adolescentes, transmitiendo y cultivando valores, conocimiento y destrezas, a través de proyectos y/o actividades específicas de arte, deporte, ciencia, tecnología actividades de acción social y del medio ambiente.

Unidad Ejecutora: Coordinación Extraescolar – Escuelas – Liceo

Responsable: Daem

Financiamiento: Fagem / Mineduc / Municipio

**Nombre Del Programa: Preuniversitario Municipal**

Objetivo: Preparar a estudiantes de 3ro. y 4to. Educación media para rendir PSU., de manera gratuita.

Unidad Ejecutora: Daem – Equipo Docente - Coordinación

Responsable: Daem

Financiamiento: Municipio / Daem

**Nombre Del Programa: Proyecto Escuela De Futbol**

Objetivo: Entregar a niños, niñas y jóvenes una formación a través de la enseñanza de fútbol logrando la incorporación de una práctica deportiva en su vida mediante el conocimiento y la ejecución de una práctica futbolística respetando los requerimientos técnicos reglamentarios de dicha disciplina deportiva.

Unidad Ejecutora: Escuela De Fútbol

Responsable: Daem

Financiamiento: Fagem

Nombre Del Programa: Programas Educativos Escuelas Y Liceo

Objetivo: Desarrollar un programa educativo que focalice un modelo de gestión de excelencia respondiendo a las necesidades e intereses de los estudiantes la familia y la comunidad

Unidad Ejecutora: Directores Escuelas y Liceo

Responsable: Daem

Financiamiento: Presupuesto Daem

**Nombre Del Programa: Familia y Escuela**

Objetivo: Potenciar la participación de padres y apoderados en el proceso educativo de cada establecimiento

Unidad Ejecutora: Dirección Escuelas Y Liceo

Responsable: Daem / Dirección Escuela Y Liceo

Financiamiento: Presupuesto Daem

**NOMBRE DEL PROGRAMA: ESCUELA Y COMUNIDAD**

OBJETIVO: Informar e integrar a la comunidad y redes sociales de apoyo en torno al plan educativo de cada establecimiento.

UNIDAD EJECUTORA: Escuelas y Liceo

RESPONSABLE: DAEM / Dirección Escuelas y Liceo

FINANCIAMIENTO: Presupuesto DAEM

**PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS AÑO 2015**

Programa	Objetivo	Acciones	Cobertura	Responsables
• Becas	Entregar herramientas logísticas para que los educados puedan cada día tener la seguridad de terminar cada uno de los procesos educativos que les corresponda enfrentar.	Incorporarse a la red de Junaeb en toda su extensión, alimentación, salud, recreación, becas, útiles escolares, etc. Coordinar, supervisar, apoyando, en el ámbito comunal.	Principalmente las tres primeras prioridades del SINAIE.	JUNAEB. Coordinación Comunal, Escuelas. DAEM
* Textos escolares	Aprovechar cada instancia, para que los recursos dispuestos para aquellos que menos tienen les favorezcan en la continuidad de sus estudios.	Acceder a las propuestas dadas por las instituciones pertinentes. Distribución y mantención de textos en las escuelas.	100% matrícula comunal.	MINEDUC. Municipio DAEM
• Traslados Comunales	Acordar tiempos y distancias de los educandos en los traslados a sus colegios de ida y regreso. Asegurar continuidad de estudios para aquellos alumnos de sectores rurales de la comuna.	Poner a disposición los recursos existentes (vehículos Municipales) buses, furgones.	100% alumnos con residencia lejana del Liceo Luis Laborda.	Municipio Departamento de Educación.
• Programa Salud Escolar	Atención, tratamiento, seguimiento problemas de salud en escolares. ( Oftalmología, Odontología, etc)	Atención Médica y tratamiento gratuito a estudiantes de la comuna.	100% alumnos diagnosticados.	JUNAEB
• Evaluación Docente	Aplicar proceso Evaluación Docente	- Informar - Aplicar - Registrar - Cierre proceso	100% docentes convocados	CPEIP DAEM
• PSP	Aplicar Plan de Superación Profesional	Desarrollo de curso de Perfeccionamiento docente	100% docentes Insatisfactorios y Básicos	DAEM CPEIP

## FAEP AÑO 2015 EN EJECUCION

COMPONENTES	INICIATIVAS	Monto (\$M)
ADMINISTRACION Y NORMALIZACION DE LA DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES	Indemnización Asistentes	10.000.000
	Gastos de funcionamiento	90.000.000
	Servicios Básicos	30.000.000
MANTENCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	Reparaciones de Infraestructura. Cierres perimetrales Escuelas: 1458-3/1454-0/1457-5/1459-1	50.000.000
MEJORAMIENTO, ACTUALIZACION Y RENOVACION DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	Mobiliario Escolar y equipamiento tecnológico Escuelas: 1453-2/1459-1/1455-9/1454-0/1456-7/1457-5/1458-3	50.000.000
MEJORAMIENTO DE LAS HABILIDADES DE GESTION PARA LA EDUCACION MUNICIPAL	Perfeccionamiento equipos	15.000.000
	Informe Contable	3.000.000
	Informe bienes inmuebles	2.000.000
INVERSION DE RECURSOS PEDAGOGICOS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	Adquisición material ciencias, Deporte y Elaces	40.000.000
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	Arriendo transporte	20.000.000
	Aquisición bicicletas (todos los establecimientos)	20.000.000
PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Eventos Escuelas comunidad (todos los establecimientos)	2.941.444
	<b>TOTAL</b>	<b>332.941.444</b>

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB-SUB ASIGNACION	DENOMINACION	PRESUPUESTO PROPUESTO
05					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.958.218</b>
05	01				DEL SECTOR PRIVADO	0
05	02				DEL GOBIERNO CENTRAL	0
05	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.958.218
05	03	003			De la Subsecretaría de Educación	1.780.474
05	03	003	001		Subvención de Escolaridad	1.587.945
05	03	003	002		Otros Aportes	192.529
05	03	999			De Otras Entidades Públicas	72.744
05	03	101			De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	105.000
05	04				DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANC.	0
05	05				DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	0
05	06				DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	0
05	07				DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	0
06					<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>0</b>
07					<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>0</b>
08					<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>21.120</b>
08	99				OTROS	0
10					<b>VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>0</b>
11					<b>VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>
12					<b>RECUPERACION DE PRESTAMOS</b>	<b>0</b>
13					<b>TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>0</b>
14					<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>0</b>
15					<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>0</b>
					<b>TOTAL INGRESOS.....M\$</b>	<b>1.979.338</b>

EGRESOS PRESUPUESTO 2015

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	ppto propuesto
					<b>TOTAL GASTOS .....M\$</b>	<b>1.979.338</b>
<b>21</b>					<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>1.806.618</b>
21	01				PERSONAL DE PLANTA	1.344.346
21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	1.231.987
21	01	002			Aportes del Empleador	16.723
21	01	003			Asignaciones por Desempeño	58.236
21	01	004			Remuneraciones Variables	4.310
21	01	005			Aguinaldos y Bonos	33.090
21	02				PERSONAL A CONTRATA	200.557
21	02	001			Sueldos y Sobresueldos	187.417
21	02	002			Aportes del Empleador	3.871
21	02	003			Asignaciones por Desempeño	6.075
21	02	005			Aguinaldos y Bonos	3.194
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	260.628
21	04				OTROS GASTOS EN PERSONAL	1.087
<b>22</b>					<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>126.425</b>
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.980
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	4.972
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	119
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	37.173
22	05				SERVICIOS BASICOS	44.331
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10.123
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	2.019
22	08				SERVICIOS GENERALES	5.442
22	09				ARRIENDOS	5.941
22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	4.158
22	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	7.394
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.773
<b>23</b>					<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>40.554</b>
23	01				PRESTACIONES PREVISIONALES	40.554
23	03				PRESTACIONES PREVISIONALES	0
<b>29</b>					<b>ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>3.798</b>
29	01				TERRENOS	0
29	02				EDIFICIOS	0
29	03				VEHICULOS	0
29	04				MOBILIARIO Y OTROS	1.923
29	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	554
29	06				EQUIPOS INFORMATICOS	1.321
29	07				PROGRAMAS INFORMATICOS	0
34	07	0			DEUDA FLOTANTE	1.943
<b>35</b>					<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	
					Mayores Ingresos	
					<b>TOTAL GASTOS.....M\$</b>	<b>1.979.338</b>

<b>23</b>				<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>38.623</b>
23	01			PRESTACIONES PREVISIONALES	38.623
23	03			PRESTACIONES PREVISIONALES	0
<b>29</b>				<b>ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>3.617</b>
29	01			TERRENOS	0
29	02			EDIFICIOS	0
29	03			VEHICULOS	0
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	1.831
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	528
29	06			EQUIPOS INFORMATICOS	1.258
29	07			PROGRAMAS INFORMATICOS	
34	07	0		DEUDA FLOTANTE	1.850
<b>35</b>				<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	
				Mayores Ingresos	0
				TOTAL GASTOS .....M\$	1.885.084

**PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCACION AÑO 2015  
PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES**

ESTABLECIMIENTO	NOMBRE PROYECTO	FONDO	MONTO \$	ESTADO	
1					
2	ADRIANA RIQUELME	Mejoramiento Infraestructura Prebasica Escuela Adriana Riquelme, Hijuelas	PMU FIE	49.998.000	EJECUTADO
3	TODAS ESCUELAS	Reparación Recintos de alimentación Escuelas de la comuna de Hijuelas	PMU FIE	49.970.000	EJECUTADO
7	TODAS ESCUELAS	Plan Fortalecimiento Establecimiento Educacionales Municipal, Hijuelas. (FONDO Apoyo Educación Pública de Calidad	MINEDUC	123.660.574	EJECUTADO
11					
	TODAS ESCUELAS	Regularización Sistema Eléctrico, Escuela de La Comuna	FAEP	100.000.000	Confección Bases Licitación
	MONICA HURTADO EDUARDS	Reposición cierre perimetral Escuela Mónica Hurtado Eduards, Hijuelas	FAEP	77.000.00	EN EJECUCION
1	SOMBRA	Mejoramiento Patio Frontal, Escuela La Sombra, Hijuelas	PMU- FIE	35.000.000	Proceso de Recepción
2	RABUCO	Reparación Pabellón Antiguo, Escuela Rabuco, Hijuelas	PMU-FIE	35.000.000	Proceso Recepción
3					
	Todas las Escuelas.	Mejoramiento Seguridad vial en Establecimiento Educacionales, Hijuelas	PMU EMERGENCIA	47.243.000	Proceso Recepción.
	Rabuco	Conservación Cubierta y Pavimento Escuela Rabuco, Hijuelas	Fondo Integral	85.000.000	En Postulación
	Benjamin Matte	Construcción Patio Cubierto Escuela Benjamin Matte , Hijuelas	PMU- Emergencia	59.998.000	En Postulación
	Benjamin Matte	Construcción Cierre Divisorio Escuela Benjamin Matte, Hijuelas	F.J.G.M *	11.400.000	En Licitación.

\* FONDO INCENTIVO MEJORAMIENTO GESTION MUNICIPAL

La Atención primaria de salud de nuestra comuna se realiza a través del CESFAM Hijuelas y Postas de Villa Prat e Hidráulica y las estaciones médicas de Hualcapo y La Sombra, las cuales dependen administrativamente de la Municipalidad de Hijuelas. Nuestros centros de salud pertenecen a la red asistencial del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota.

Durante el 2015 nos hemos esforzado en equipo por entregar servicios de salud de calidad a las familias de Hijuelas, a través del Modelo de Salud Familiar, junto a la Directora Médico Especialista en Salud Familiar, Dra. Karen Figueroa, al Director del Departamento, Ing. Claudio Alarcón y el apoyo de la Alcaldesa Verónica Rossat.

Para esto se continuó trabajando con las familias de nuestra comuna de manera integral concordante con la visión municipal, es así que nuestros centros de salud sirven a todos y especialmente a las familias más necesitadas y vulnerables. Nuestro equipo de salud, que se encuentra dividido en 2 sectores, se encuentra motivado y comprometido con las familias de la comuna, poniendo gran dedicación en todas las actividades que se realizan tanto a nivel asistencial como actividades en terreno con la comunidad.

Población beneficiaria:

Nuestra población inscrita que es beneficiaria de nuestros centros de salud y validada para el 2015 por FONASA correspondió a 17.218 personas. La población asignada por el SSVQ corresponde a 19.345 personas.



## PROGRAMAS 2015

### PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO EN HIJUELAS

Chile Crece Contigo es una Política Pública, debido a sus características de gestión. Este subsistema de Protección Integral a la Infancia tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños/as y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor.

Las actividades desarrolladas durante el 2015 por el Programa Chile Crece contigo fueron:

- Control Prenatal : Donde se entrega material de apoyo a los padres
- Guía Empezando A Crecer
- Guía de Paternidad Activa
- Díptico de información del La Política Publica Chile Crece Contigo
- Díptico de VIH y sífilis durante la gestación.

#### Sesiones Educativas del Programa Chile Crece Contigo

Las Sesione Educativas se realizaron 6 sesiones mensualmente, los días martes, miércoles y jueves de la primera semana de cada mes y los días miércoles y viernes de la segunda semana de cada mes, desde las 16:00hrs a las 17:30hrs en el casino del CESFAM o sala de Educación Dental. Además de una visita guiada a la maternidad de La Calera.

#### Sesiones educativas



## Control Diada o Triada

Los controles de diadas se efectuarán a todo recién nacido, perteneciente a Hijuelas, Villa Prat, Hidráulica y Sombra, de preferencia dentro de los primeros 10 días de vida postparto de acuerdo al “Manual de Atención Personalizada en el Proceso Reproductivo” año 2008, Capítulo XIII “Atención Integral Durante el Postparto” y El “Catálogo de Prestaciones” año 2010, Capítulo IV “Fortalecimiento del Desarrollo Integral del Niño y Niña”, pudiendo realizar un control tardío hasta los 28 días de vida del RN. Para esto, se ha determinado 2 horas por día, de lunes a jueves de 11:30 a 12:30hrs.

En donde se realizó:

- Examen físico de la puérpera
- Examen físico del recién nacido
- Consejería de Regulación de Fecundidad
- Educación sobre cuidados personales de la puérpera
- Educación sobre cuidados de recién nacido
- Educación sobre técnica de lactancia
- Escala de Edimburgo
- SCORE
- Pauta de detección de Riesgo Biopsicosocial (PRB) para ingreso a modalidades de apoyo al desarrollo infantil
- Derivación del niño/a junto con su cuidador a Sala de Estimulación
- Certificado de Asignación Familiar, cuando corresponda
- Licencia postnatal, cuando corresponda
- Entrega del set de estimulación “Acompañándote a Descubrir I”
- Entrega de Cartilla para el apoyo en la crianza y desarrollo de niños y niñas: El Sueño y Masajes

Finalizado el control, la mujer quedó citada a Regulación de Fecundidad o Control Ginecológico con Matrona y el recién nacido derivado a Control de Niño Sano con Enfermera y a Sala de Estimulación con Parvularia encargada de esta si es detectado algún factor de la Pauta de Riesgo Biopsicosocial.

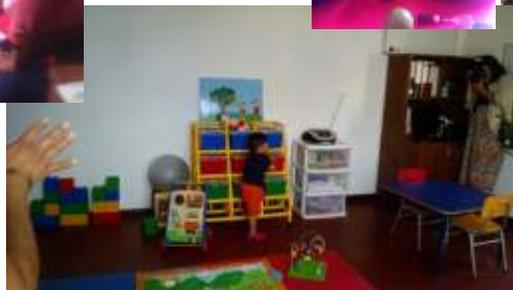
## Sala de Estimulación Temprana y Ludoteca:

La sala de estimulación temprana, es una intervención técnica y psicoeducativa que tiende a la promoción y prevención enfocado en el ámbito del desarrollo infantil, realizado por profesional especializado en desarrollo infantil en una sala implementada en un establecimiento de salud.

Como funciones principales encontramos:

- La prevención secundaria de déficit y rezago en el desarrollo
- Promoción del desarrollo con énfasis en el primer año de vida

## Sala de Estimulación Temprana y Ludoteca



### Taller Nadie es Perfecto

Nos permitió fomentar las habilidades de crianza en padres, madres y cuidadoras(es) de niños/as de 0 a 5 años. En donde se realizaron encuentros grupales o asesorías personales, dirigidos a compartir experiencias de crianza en familia, aprender de otros y recibir orientaciones en problemas frecuentes para fortalecer el desarrollo de niños y niñas. El taller fue realizado por un profesional entrenado como Facilitador. Se realizaron talleres en ambos sectores de la Comuna de Hijuelas.

#### Taller Nadie es Perfecto



### PROGRAMA PROMOCIÓN DE SALUD 2015

El Programa Comunal de Promoción de Salud 2015, continúa dirigido hacia el bienestar de la población a través de diversas actividades, las que se realizan en distintos entornos (Comunal, Educacional y Laboral), adhiriéndose a otros, según se vaya requiriendo en los departamentos municipales que lo requieran. Las temáticas tratadas continúan siendo Alimentación Saludable, Actividad Física y Vida Libre de Humo de Tabaco.

Si bien las actividades se mantienen durante algunos años (Actividades de Continuidad), este año es de transición mediante la Estrategia “Comunas y Comunidades Saludables”. Otorgando parte del recurso anual a un Plan Trienal 2016-2018, a través de Actividades de Planificación Estratégica para el período 2016-2018. Realizándose una Jornada de Capacitación a los actores involucrados en la Promoción de Salud de la Comuna y posteriormente, se ejecuta un Diagnóstico Participativo para obtener las necesidades que tiene nuestra comuna en la temática de Salud y Calidad de Vida y se seleccionará la de mayor importancia para la comunidad y se trabajará en su solución durante este trienio.

#### Actividades realizadas año 2015

##### ENCUENTRO DEPORTIVO INTERESCOLAR



CONCURSO: "DÉJALO AHORA"- COMUNAL Y EDUCACIONAL



APOYO CORRIDA INTEREMPRESAS



ABOGACÍA CON EDUCACIÓN PARA ESTANDARIZACIÓN DE COLACIONES



APOYO EN CAMPEONATO DE SKATE



JORNADA DE CAPACITACIÓN A ACTORES INVOLUCRADOS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD



DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO EN PROMOCIÓN DE SALUD



CAMPEONATO DEPORTIVO CESFAM



APOYO DÍA DE LA FELICIDAD



OLIMPIADAS PREESCOLARES- NOVIEMBRE



HUERTO COMUNITARIO



HUERTO ESCOLAR



FERIA SALUDABLE MES DEL CORAZÓN- AGOSTO



CICLETADA MES DEL CORAZÓN



## CONSEJO CONSULTIVO DE SALUD

El Consejo Consultivo de Salud, se encuentra constituido por los integrantes de la Unión Comunal Hijuelas Centro y dirigentes de organizaciones comunitarias de Hijuelas, siendo usuarios de nuestro establecimiento y representantes de la comunidad local; todos ellos colaboradores activos y fundamentales en la toma de decisiones, ya que generan un nexo entre la comunidad y la dirección del departamento de salud.

Las reuniones realizadas con los representantes de la comunidad, se han vuelto una instancia de asesoramiento a la dirección del departamento, en cuanto a la implementación de herramientas correctivas tendientes a la mejora y Satisfacción Usuaría.

El Objetivo de su funcionamiento, es generar una instancia de participación ciudadana, desarrollándose como una herramienta que sirva de instancia participativa con la comunidad, donde son los usuarios son actores activos, quienes ofrecen una óptica holística de las problemáticas presentes y acorde a la realidad local de la comuna de Hijuelas.

En el año 2015, dentro de las diligencias realizadas por el Consejo Consultivo de Salud, se realizaron dos diagnósticos comunitarios, el primero de ellos correspondía al “Diagnóstico Participativo de Salud 2015” el que se realiza como herramienta para la elaboración de un Plan de Mejora a realizarse el mismo año y el segundo el “Plan de Mejora de Gestión y Atención al Usuario”, el que responde al Compromiso de Gestión de la Satisfacción Usuaría, el cual debe de ponerse en marcha el año 2016 – 2017; las falencias y/o nodos críticos visualizados por los representantes de la comunidad, apuntan principalmente a:

1. Mejoramiento de las vías de acceso al Cesfam y Postas Rurales.
2. Mejoramiento del Aseo y Ornato del Cesfam y Postas Rurales.
3. Mejoramiento de la iluminación del Cesfam y Postas, tanto interior como exteriormente.
4. Mejoramiento de los baños públicos.
5. Seguridad al interior y exterior del Cesfam.
6. Infraestructura.
7. Horario de atención.
8. Trato Usuario.
9. Información y comunicación.

Con base a los requerimientos de los usuarios, se comenzó en forma inmediata a trabajar principalmente en las mejoras de “vías de acceso, infraestructura, trato usuario e información”, lo que tiene por cometido dar pronta respuesta a las demandas realizadas por los miembros del Consejo de Salud, quienes representan a la comunidad.

### Mesas Territoriales Sector de Romeral

Como Centro de Salud Familiar, se ha buscado crear instancias de promoción y participación comunitaria, con el objetivo de generar un proceso de diálogo y encuentro con los usuarios de nuestra Institución y vecinos de la comuna de Hijuelas.

Es por ello que en el año 2015 y con motivo de la pronta inauguración de un nuevo CESFAM y Posta Rural, se realizó un trabajo en terreno en las sedes comunitarias de Los Pinos, La Sombra y Escuela Ana Jesús Ibacache de Romeral, las reuniones fueron llevadas a cabo en los meses de Septiembre y Octubre del mismo año, contando con la participación activa de los usuarios; en aquellas oportunidades se recogieron inquietudes respecto al funcionamiento e implementación de los nuevos centros, además de detectar posibles problemáticas. Los vecinos fueron partícipes y colaboradores en la toma de decisiones, ya que se buscó soluciones en conjunto para abordar eventuales inconvenientes y debilidades futuras, como es el caso del acceso a los recintos de salud.

Las Mesas Territoriales fueron realizadas como un instrumentos de dialogo ciudadano, que otorgue equidad y satisfacción usuaria de salud.

### 1. CONSEJO CONSULTIVO



### 2. MESAS TERRITORIALES A. LOS PINOS



### B. LA SOMBRA



### C. HIDRÁULICA



## VISITA TECNICA DE RECONOCIMIENTO CESFAM OCOA Y POSTA RURAL ROMERAL

En Septiembre del año 2015, se realizaron dos vistas de reconocimiento al nuevo Centro de Salud Familiar Ocoa y Posta Rural de Romeral, donde el Director del Departamento de Salud y Directora del CESFAM de Hijueltas, en conjunto con los dirigentes sociales y vecinos de cada sector, acompañaron la inspección de las nuevas edificaciones. En la oportunidad los representantes de la comunidad, sostuvieron un diálogo con el arquitecto de la obra, quien explica y muestra en terreno la infraestructura, exponiendo a los vecinos acerca del uso y operatividad de las nuevas obras, pudiendo resolver inquietudes acerca del funcionamiento, además de señalar posibles carencias y/o aspectos a mejorar, como es el caso de las veredas circundantes a las edificaciones.

### POSTA RURAL DE ROMERAL



### CESFAM OCOA



## PROGRAMA ODONTOLÓGICO

### Actividades dental 2015

El año 2015 el área dental del Cesfam de Hijuelas desarrolló diversas actividades; la gran mayoría enfocadas en la prevención de caries y otras enfermedades de boca, entre las que nos gustaría destacar:

- Rehabilitación dental con prótesis tanto metálicas como acrílicas, devolviendo con ello los dientes faltantes en boca de muchos adultos y adultos mayores.
- Atención dental a trabajadoras integrantes de jardines infantiles tanto integra como Junji, para que ellas al recuperar su salud oral puedan transmitirla a sus pequeños alumnos, instaurando el hábito de higiene desde tempranas edades.
- Atención odontológica integral a mujeres pertenecientes a SERNAM, incluyendo limpiezas, restauraciones (“tapaduras”) y prótesis.
- Jornada de educación dental, fluoración y regalo de cepillo y pasta dental a niños (2 a 5 años) pertenecientes a establecimientos educacionales que reciben aporte del estado.
- Educación dental en colegios de la zona, a variados cursos (pertenecientes a programa Junaeb), incluyendo instrucción de higiene oral, prevención de caries y otras enfermedades orales, haciendo entrega de cepillos y pasta dental.
- Atención Odontológica integral a niños pertenecientes a colegios de la zona, con especial énfasis en prevención de caries y otras enfermedades de la cavidad oral.
- Participación y colaboración en ferias de salud organizada por internos de medicina de la universidad Finis Terrae, educando a la comunidad en higiene y salud oral.
- Participación y colaboración en día de la felicidad realizada en el cesfam de Hijuelas, mostrando de forma lúdica como cuidar y mantener nuestra salud oral.
- Participación y colaboración en actividad comunitaria “día del corazón”, aprovechando de interactuar con la comunidad e incentivando al cuidado oral.



## PROGRAMA DE SALUD MENTAL

La Unidad de Salud Mental USM, del Centro de Salud Familiar Hijuela CESFAM, es un programa que se encuentra al servicio de la comunidad para todas las necesidades relacionadas con enfermedades de tipo mental, en el ámbito médico, psicológico y social.

Resguarda en cumplimiento oportuno de metas del CESFAM en conjunto con las metas designadas por el Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota

Actualmente el Equipo está compuesto por: Médicos de Salud Mental, tres psicólogas Clínicas y tres asistentes sociales, que realizan su trabajo de manera integral, pensando y atendiendo al sujeto como un ser biopsicosocial.

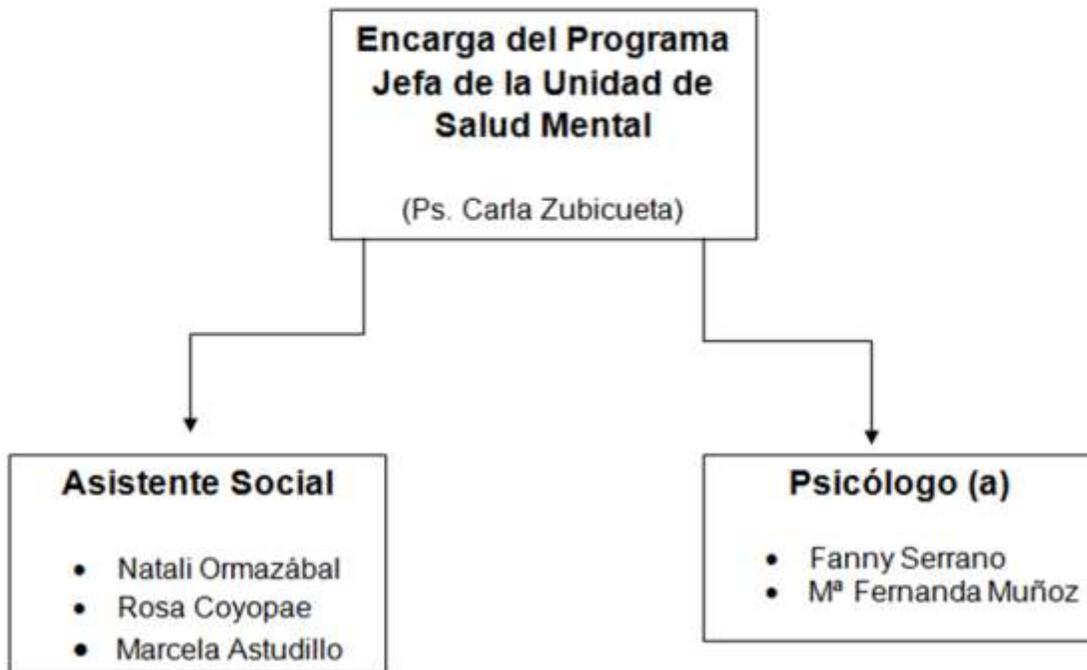
### Objetivo General:

Desarrollar factores de prevención, protección, atención e intervención en la salud mental de los usuarios y familias del CESFAM Hijuelas.

### Objetivos Específicos:

- ? Evitar o retrasar la aparición de enfermedades mentales prevenibles.
- ? Detectar y tratar precozmente las padecimientos mentales mediante:
  - o Intervenciones efectivas sustentadas en evidencia que entregue el paciente y/o por mecanismos e instrumentos de psicodiagnóstico.
- ? Mejorar la calidad de vida de los pacientes que padecen malestares mentales de larga evolución y la de sus familiares y/o cuidadores.

### Organigrama Unidad de Salud Mental



## Actividades de atención e intervención realizadas por el equipo de la USM

### 1. Ingreso a la USM, en Dupla Psicosocial

a) Entrevista Psicosocial: Esta actividad es realizada por la Asistente Social en conjunto con Psicólogo, tiene por objetivo entregar una primera respuesta a la problemática de la persona que solicita atención médica o psicológica. Además en este espacio multidisciplinario, los profesionales a cargo definen el tipo de atención que se le brinda al paciente:

- Consulta Médica
- Psicoterapia Individual
- Intervención Psicosocial en grupo
- Intervención Psicológica grupal



b) Triage: Esta actividad realizada por la Asistente Social en conjunto con Psicólogo, tiene por objetivo entregar una primera respuesta a la problemática de la persona que solicita atención médica o psicológica, en base a la aplicación de tres instrumentos: Cuestionario de Salud de Goldberg, el cual mide síntomas depresivos. AUDIT; el cual mide consumo de Alcohol y finalmente SadPersons, el cual mide riesgo suicida. Esta actividad se realiza en dos etapas: La primera, se aplican los instrumentos de forma masiva (15 a 20 personas) y la segunda, se realiza una breve entrevista individual en base a los resultados.



### 2.- Intervenciones individuales

a) Consulta médica de salud mental: Todo usuario una vez ingresado a la unidad de salud mental a través de una entrevista psicosocial, será evaluado por el médico de la unidad con el objetivo de descartar factores fisiológicos asociados a sintomatología presentada.

b) Visita de salud mental: Actividad realizada por Psicólogo y Asistente Social, al domicilio, lugar de trabajo o escuela, dirigida al paciente, familiares y Cuidadores, jefes y compañeros de trabajo, profesores.

c) Psicoterapia individual: Tratamiento psicoterapéutico realizado por las psicólogas clínicas de la USM, con personas con diagnóstico de una enfermedad mental moderada o grave.

### 3.- Intervenciones Grupales

Actividades realizadas en modalidad de taller a personas con un diagnóstico leve en salud mental.

#### a) Psicosocial en grupo

Tipo de trabajo grupal realizado por una Asistente Social y una Psicóloga. Se abordan distintas temáticas como las: dinámicas familiares, sociales y la violencia intrafamiliar que afectan la salud mental del usuario y su familia.

#### b) Intervenciones Psicológicas grupales

b. 1. Estados Depresivos: Trabajo grupal a cargo de la psicóloga Fanny Serrano, consiste en 4 sesiones semanales de 1 hora y media cada una. Elaborado a partir del modelo de "Intervención Grupal para el tratamiento de la Depresión", del MINSAL. Los usuarios pueden reconocer sus síntomas, las causas y crear herramientas personales para elaborarlos en beneficio de su mejor calidad de vida. Pueden aprender a resolver sus conflictos y cuestionar sus conductas que facilitan caer en un estado depresivo. Reconocen su sí mismo con transformaciones personales que les ayudarán a enfrentar futuras situaciones complejas.



b.2. Taller de Arte-terapia para niños y adolescentes: Esta actividad a cargo de la psicóloga Carla Zubicueta, tiene por objetivo entrenar la atención, concentración, el trabajo en Equipo y habilidades sociales, en niños y adolescentes a partir de la técnica de Mándalas.



b. 3. Taller “El árbol de la vida” para adultos mayores: Esta actividad a cargo de la psicóloga M<sup>a</sup> Fernanda Muñoz, pretende traer a los adultos mayores al encuentro se sus vidas a través de la metáfora del Árbol. El objetivo es reforzar sus recursos y empoderarlos con su historia de vida



b. 4. Charla Psicosocial Grupal sobre Crisis de Pánico: Actividad a cargo de Asistente Social Rosa Coyopae y Psicóloga Fanny Serrano. Se realiza el primer viernes de cada mes. Consiste en entregar al usuario un conocimiento detallado de los síntomas de estas crisis, su prevención y realización de técnicas para mitigar su padecer durante y después de la crisis.

b. 5. Taller de Violencia Intrafamiliar para agresores: Esta actividad a cargo de la psicóloga M<sup>a</sup> Fernanda Muñoz, tiene por objetivo entregar herramientas para el control de Impulsos. Se trabaja de forma práctica y psicoeducativa con personas que han ejercido algún tipo de violencia física y psicológica

b. 6. Clase sobre Prevención Post Parto: Actividad realizada en el marco del Programa “Chile Crece Contigo”, duración de 1 hora, dictada por la psicóloga Fanny Serrano. Dirigida a mujeres embarazadas en su último periodo de gestación que son derivadas por la matrona encargada del programa Srta. Gladys González. Es un aporte al conocimiento de los síntomas y prevención de un desorden en el estado de ánimo de la madre luego de dar a luz.

4.-Intervención / actividad comunitaria: Actividad realizada por el psicólogo u otro integrante del equipo de salud general, con organizaciones o redes que apoyan al paciente y a la familia en su tratamiento y rehabilitación.

**Huerta Terapéutica:** Proyecto realizado por un equipo multidisciplinario e integral del CESFAM Hijuelas, en donde participan nutricionistas, ingeniero ambiental, terapeutas ocupacionales, kinesiólogos y equipo de salud mental en conjunto con organizaciones de la comuna que trabajan con personas en riesgo psicosocial y otras entidades que colaboran en la implementación técnica del huerto. Esta actividad permite que los usuarios puedan establecer su espacio de trabajo y la USM interviene de manera terapéutica en los avances, conociendo de antemano la patología de salud mental de cada usuario. Este proyecto de la USM contempla la incorporación de pacientes con diagnóstico grave de psicosis, con el objetivo de reinsertarlos en un ambiente social, con el debido acompañamiento de una psicóloga en el proceso de cada paciente.

**Taller de Biodanza:** Este espacio se encuentra dirigido a pacientes adultos del programa de Salud Mental con sintomatología depresiva y ansiosa. El objetivo principal es poder generar un espacio de encuentro y contención grupal, fomentar las relaciones humanas desde la salud y la nutrición psicológica, potenciar la conexión con las emociones, facilitar el aumento de la autoestima y la confianza en ellos mismos (as) y finalmente reconectar con la alegría de vivir; todo esto a través de la danza.

5.- Promoción y prevención en salud mental:

5.a. Capacitación en problemáticas de salud mental para profesores de establecimientos educacionales de la comuna.

5. b. Talleres educativos a padres de establecimientos educacionales de la comuna con temáticas solicitadas por directivos y apoderados.

5. c. Sensibilización y prevención de violencia intrafamiliar a organizaciones comunitarias.



**Encuentro de la Felicidad**

Actividad que tiene por objetivo promover la felicidad y relaciones saludables en la comunidad. Se realizó en las dependencias del centro de salud, asistiendo funcionarios, usuarios, establecimientos educacionales y jardines infantiles.



**SALA IRA**

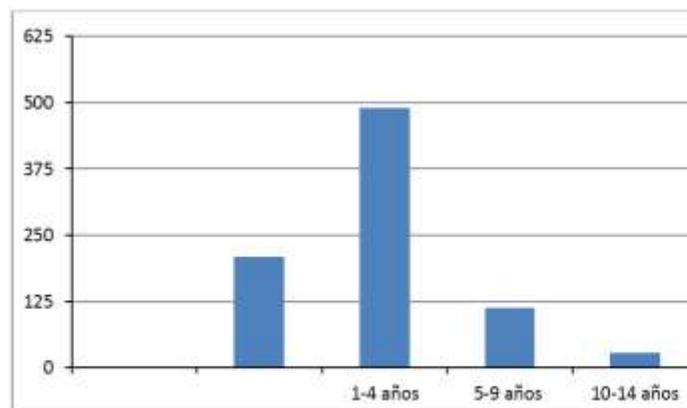
**Programa IRA:**

De nuestra población beneficiaria, en el año 2015, se observó que tanto en niñas como en niños las mayores consultas se realizan por diagnósticos de origen respiratorio, concentrando más del 80% de las consultas en Infecciones Respiratorias Altas y el Síndrome Bronquial Obstructivo.

Nuestra Sala IRA, durante el 2015, cumplió con el objetivo principal que es el de evitar mortalidad de nuestra población Infantil, atendiendo casos agudos y crónicos según las derivaciones médicas.

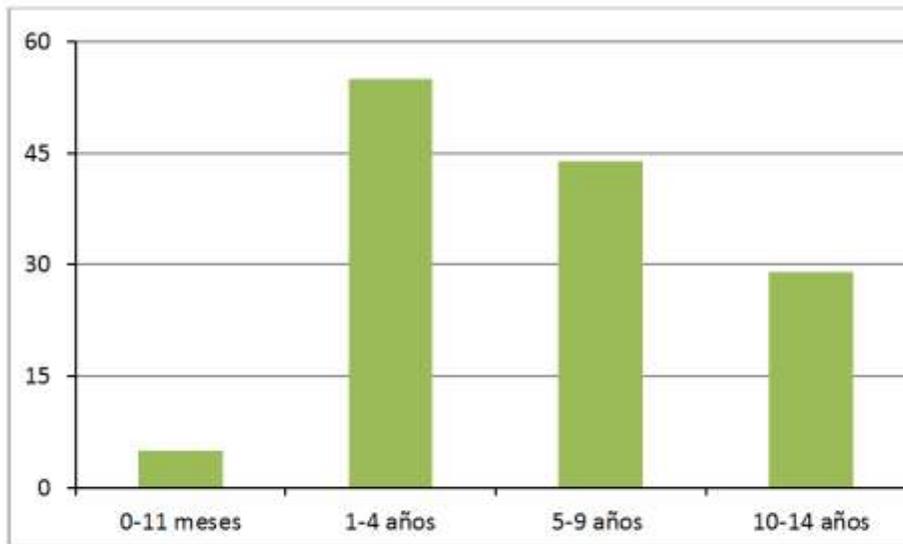
Indicadores:

a) N° de Atenciones Kinesióloga IRA:



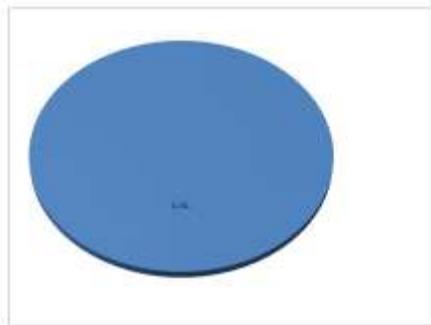
De un total de 841 atenciones la mayor concentración se encuentra en los niños de 1 a 4 años seguidos por los menores de 1 año.

## b) N° de controles realizados por Médico IRA:



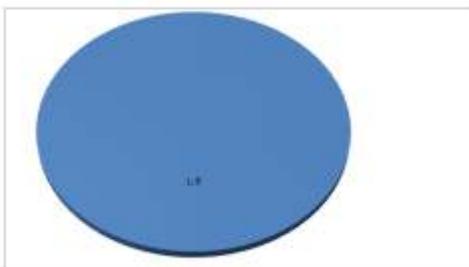
Del total de los pacientes crónicos controlados por la Médico IRA la mayor concentración recae en los niños de 1 a 4 años.

## a) N° de Asmáticos controlados según severidad: (5-14 años)



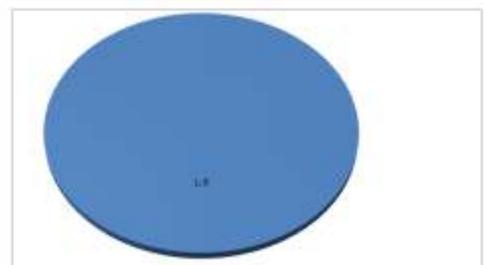
Del total de 192 pacientes crónicos que se controlaron, todos recibieron educación y sus tratamientos de inhaladores según su severidad.

## a) N° de Pacientes crónicos controlados por Síndrome Bronquial Obstructivo Recidivante (0-4 años)



Al igual que en los asmáticos recibieron educación y tratamientos adecuados según su patología y severidad.

## e) N° de Radiografías de Tórax realizadas durante el 2015:



## SALA DE REHABILITACION RBC

El programa de rehabilitación basada en la comunidad, el cual tiene como inicio durante el año 2013, realiza cerca de 5000 prestaciones durante el año 2015, teniendo un ingreso mensual de 40 usuarios promedio.

Nuestra sala de rehabilitación tiene como estrategia principal la inclusión social y laboral, enfocándose principalmente en patologías ges y/o crónicas, las cuales se trabajan de distintas formas (personalizadas y en talleres enfocados a rehabilitar) y a través de distintos objetivos, trabajados por kinesiólogos y terapeutas ocupacionales, sin dejar de lado las terapias para lesiones o patologías agudas (lesiones osteomusculares y/o traumatológicas) como por ejemplos: lumbalgias, esguinces, escoliosis, etc.

Debemos mencionar que RBC trabaja en redes ya sea externas al CESFAM o internas a este, como derivaciones a diferentes unidades (unidad mental, nutrición, etc)

Basándose en el principal objetivo algunas de las actividades realizadas por la sala RBC son:

Sesiones personalizada y tradicional.

Talleres de inclusión social

Talleres de artrosis

Talleres de ACV

Talleres de escoliosis.

Taller de ergoterapia.

Taller de Parkinson.

Consejerías individual y familiar.

Visitas domiciliarias.

Confección de órtesis.

Actividades terapéuticas y recreativas:

? Mes del corazón.

? Desfiles.

? Fiestas patrias.

? Navidad.

? Paseos.

? Celebración de cumpleaños.

? Promoción de salud.

? Trabajo solidario.

? Celebración del día de la discapacidad.

Actividad Halloween



Actividad cicletada



Día de la discapacidad



Huerto Terapéutico



Lotaton (teletón 2015)



Mes del corazón



Fiesta fin de año



Ergoterapia



Pasantía

Jardin Sala RBC



## GESTIÓN AMBIENTAL

Durante el año 2015 se desarrollaron las siguientes actividades:

Implementación de la fase intermedia del sistema de certificación ambiental municipal (SCAM).  
Línea estratégica N° 1, Manejo de Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD) y concepto de 3R.

Catastro comunal de basurales clandestinos: Durante el año 2015 se realizó el proceso de levantamiento de información sobre los lugares que son afectados por la acumulación indebida de residuos, el tipo de residuo acumulado y los riesgos asociados a ellos, se identificaron 15 sitios en la ribera del río Aconcagua los que en total ocupan 13,02 Ha.

Capacitación en compostaje: El objetivo de esta actividad es concientizar y capacitar a la comunidad acerca de la necesidad de manejar los residuos orgánicos de manera efectiva y aprovechar ese recurso como abono orgánico, con ello se reducen los gases de efecto invernadero y se contribuye a enfrentar el cambio climático. Durante el año recién pasado se realizaron 5 talleres a los cuales asistieron 83 personas.



Promoción de huertos domiciliarios: El objetivo de esta actividad es capacitar a los vecinos en las distintas técnicas para el cultivo de hortalizas y plantas, durante 2015 se realizaron 5 talleres a los que asistieron 85 personas, además se implementaron 2 invernaderos, uno de ellos ubicado en Cesfam Hijuelas en el cual se trabaja con el área de rehabilitación, salud mental y Nutrición, el otro invernadero se encuentra en las dependencias de la escuela Ana Jesús Ibacache, donde participan los estudiantes, profesores y apoderados.

Prevención de vectores sanitarios: El objetivo es capacitar a los vecinos para reducir el riesgo de contraer enfermedades transmitidas por vectores (roedores, zancudos, moscas, murciélagos...), durante 2015 se realizaron 7 talleres a los cuales asistieron 87 personas.

Participación ciudadana: Durante el año recién pasado se realizaron 11 talleres a los cuales asistieron 94 personas, estos talleres a través de diálogos participativos contribuyeron a la actualización de la normativa ambiental comunal, donde se recogió la opinión de la comunidad y se incluyó sus propuestas de materias que debían ser incluidas. Así mismo se contribuyó en la educación de dirigentes vecinales en materia de gestión ambiental local.



Taller Riesgos químicos y ambientales durante el embarazo, enmarcado en el programa Chile Crece Contigo, se realiza la capacitación a las gestantes sobre las sustancias y residuos químicos presentes en los hogares, con la finalidad de reducir los riesgos de exposición a esas sustancias, durante el 2015 se realizaron 12 talleres, a los que asistieron alrededor de 60 personas.

En síntesis se realizaron 41 talleres a lo largo del año 2015 donde asistieron 483 personas en total.

### Gestión de Convenios:

Durante el año 2015 se firmaron nuevos convenios y se renovaron otros que contribuyen a la reducción de residuos, el reciclaje y la reforestación, estos son:

Convenio Municipio-Terra Viridis: Consiste en la instalación de contenedores para acopio de botellas plásticas (PETs), actualmente existen 6 jaulas instaladas en diferentes sectores de la comuna y se espera durante 2016 ampliar la cobertura y llegar a otros sectores de la comuna.

Convenio municipio-Conaf: Consiste en la implementación de un plan de reforestación y recuperación del bosque nativo, para lo cual están disponibles para la comuna 2000 árboles, durante el 2015 se entregaron 160 de ellos a vecinos y vecinas de la comuna, durante el próximo año se espera continuar replantando en espacios públicos y de vecinos que lo requieran.

Convenio Municipio-Cristalerías Toro: Consistió en la renovación del convenio para continuar con el programa de reciclaje comunal, el 2015 se reciclaron 27,7 toneladas de vidrio, gracias a la continua colaboración de los vecinos que dejaron sus botellas en los contenedores habilitados.

Programa comunal de Tenencia Responsable de Animales de Compañía.

Durante el año 2015 se postuló y ejecutó en la comuna el programa de esterilizaciones de animales de compañía (canino y felino) el cual consistió en la realización de 17 operativos donde se esterilizó a 420 mascotas hasta el 31 de diciembre, cabe señalar que el programa en total realizó 500 esterilizaciones, beneficiando a vecinos y vecinas de los sectores de: El Olivo, Petorquita, Tres Esquinas, Villa Las Palmas, Gabriela Mistral, Los Naranjos, Los Jardines, cuatro esquinas, sven krarup, Punta de Torrejón, La Sombra, El Retiro, Maitenes, Rabuco, Hualcapo y los alrededores de dichos sectores. Con ello se avanza en el control de la población y la reducción de animales en abandono.



## 1.- POLITICAS DE PROTECCIÓN

El objetivo de la Oficina Municipal de la Mujer, es apoyar y promover el desarrollo integral de las mujeres de la Comuna de Hijuelas, en temas tales como autonomía, desarrollo personal, laboral y social. Principalmente la Oficina cumple la función de instruir e informar a las mujeres de sus derechos, además de asesorar y derivar a las mujeres a otras instituciones.

Se concreta como un espacio destinado a la mujer, en la cual entrega orientaciones e información acerca de los distintos programas, fondos, capacitaciones o talleres disponibles para el año 2015.

Se prioriza la participación activa de la Oficina Municipal de la Mujer en encuentros Comunales, Regionales y a nivel País, marcando presencia y trabajo activo en favor de las mujeres de nuestra Comuna.

Se fortalece la Oficina Municipal de la Mujer como lugar estratégico que otorga oportunidades y desarrolla habilidades en las mujeres, destacando la participación y continua capacitación como principal factor para mejorar sus condiciones laborales. La mujer de nuestra Comuna, es el centro convergente del trabajo continuo y sistemático del equipo de la Oficina Municipal.

Se promociona el programa Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar, focalizado a apoyar la inserción laboral y el mejoramiento de las condiciones de trabajo de las mujeres del país. Para dar a conocer el programa se utilizan los siguientes medios:

- Afiches publicitarios del programa.
- Difusión radial.
- Atención de público con la respectiva orientación o derivación en la O.M.M.
- Reuniones informativas a las mujeres en el área de emprendimiento.
- Página web y redes sociales del Municipio.



Se promociona las capacitaciones provenientes de Fundación Prodemu, organismo público que busca mejorar las condiciones de las mujeres a través de capacitación e intermediación laboral. Durante el año 2015 se capacitaron 139 mujeres en las siguientes cursos y talleres: manicure, scrapbook, mandalas tejidos, decoración y coronas navideñas. También a través de la OMIL se incorporan a mujeres en los siguientes cursos: Construcción de invernaderos, manejo de grúas horquillas, gasfitería, guardia de seguridad, construcción de muebles de madera.

Se orienta a las mujeres emprendedoras a participar en la postulación a programas como Capital Semilla y Capital Abeja, que promueven la independencia laboral y económica de la Mujer. (40 postulaciones).

Se orienta a las mujeres en busca de oportunidades laborales a dirigirse a la OMIL en busca de nuevas fuentes de trabajo. (80 derivaciones)

Fomentar la participación, organización de la mujer en los procesos de toma de decisión en los diversos espacios, que así lo permitan:

- Llamado a participar en reuniones informativas destinadas a la orientación sobre planes de negocio, focalizadas principalmente a mujeres del área independiente o mujeres que buscan emprender. (Charla con Banco Estado, proceso FEP, Charla con ministra SERNAM, Charla Sercotec, charla con Anglo American Emerge)

- En el caso de las mujeres que desarrollan un emprendimiento, han sido postuladas a participar en ferias de negocio organizadas por el Servicio nacional de la Mujer, teniendo un espacio relevante para la venta y exposición de sus productos.

- Participan en seminarios orientados a la salud, ciudadanía, familia, trabajo entre otras temáticas relevantes de abordar.

- Celebración del día de la Mujer, destacando su rol fundamental en la sociedad, estableciendo derechos y deberes. Se apunta también en destacar también el tema de la No violencia hacia la Mujer. Se premia a las mujeres que han cumplido tareas relevantes en nuestra Comuna.

Promover la creación de redes de apoyo a la labor de la Oficina Municipal de la Mujer (O.M.M) con organizaciones y profesionales.



- Se generan alianzas estratégicas para capacitación a través de Sence.
- Promover la equidad de género entre los principales actores sociales para suscitar una transformación de los patrones sociales de discriminación.
- Se realiza intermediación laboral a las mujeres en ofertas laborales disponibles en la comuna en oficios no tradicionales para ellas.
  - Se orienta a las mujeres en la importancia de la capacitación, abordando oficios tradicionalmente realizados por los hombres, buscando nuevas oportunidades de inserción laboral.

### Otras actividades que se desarrollan a nivel comunal en beneficio de las mujeres:

- Atención con Servicio de salud en el área salud y derivación a atención psicológica (5), se derivan 50 mujeres a atención dental gratuita.
- Se realizan diversos talleres básicos para beneficio de las mujeres de Nuestra Comuna, Alfabetización digital, manicure entre otros.
- Salidas a diversas ferias de emprendimiento que potencian la visión comercial de las mujeres emprendedoras de nuestra comuna.
- Derivación de víctimas de violencia contra la mujer (7) a centro de la mujer.



### PROGRAMA “APOYO A LOS GRUPOS SOCIALES”

Fortalecimiento organizacional para los adultos Mayores.

El programan Adulto Mayor está orientado trabajar con las Organizaciones de mayores d la comuna, a través de ellos se busca promoverla participación social, autonomía y autogestión de las personas. Potenciando su capacidad de asociatividad, compromiso y cooperación. Durante el año 2015 se trabajó con 15 centros de adultos mayores presentes en todos los sectores de la comuna, como también con la Unión comunal.

Beneficios entregados a las organizaciones de adultos mayores:

- Talleres de Manualidades: consta de la contratación de una monitora por centro, quien asistió una vez por semana, ( abril a diciembre). Además de la entrega de materiales para realizar los talleres; tales como tejido , decoupage, mosaico, bordado, corte y confección, espejos decorados con cerámicas, telares y trabajos en material reciclable, entre otros.

- Visitas a Terreno. Se realizan durante todo el año, con la finalidad de ver la realidad de cada una de los centros, además se supervisar el trabajo de las monitoras.

-Participación ciudadana: Principalmente desfiles de conmemoración, Glorias navales , cada centro asiste con una delegación y sus respectivas monitoras de manualidades. Además de la participación activamente de todas las actividades que se realizan en el municipio ya sea por la oficina de la mujer o del mismo municipio.

- Encuentros de Cueca: se participó en el encuentro Provincial de cueca en el mes de agosto en Salon Municipal de La Calera. El apoyo que se entrega consiste en la coordinación y financiamiento del evento, como también en el traslado de los adultos mayores a las actividades con una gran convocatoria hacia las parejas participantes.

-Elección de Miss Adulto Mayor, realizado en el mes de enero en el gimnasio municipal, con una gran convocatoria.

- Corrida Familiar: se desarrolla en coordinación con Consultorio de Hijuelas, donde participaron los adultos mayores en la categoría Recreativa, a la cual asisten representantes de todos los centros de A.M. de la comuna, a través de ésta se busca fomentar estilos de vida saludable, por medio de la práctica deportiva – recreativa.

- Celebración Pasamos Agosto: la actividad se desarrolló el 14 de septiembre, consistió en un Malón en el gimnasio municipal con disfraces, cotillón, torta, bebidas, grupo musical. Asistieron todos los centros A.M.; aproximadamente 300 adultos mayores, de nuestra comuna.



- Participación en el mes del adulto mayor: la Actividad se desarrolló en el Gimnasio Municipal de Nogales se realizó un Malon Provincial organizada por SENAMA, este fue un encuentro a nivel provincial, donde participaron alrededor de 40 adultos mayores de la comuna.
- Actividades Provinciales: durante el año, los adultos mayores de nuestra comuna participaron en variadas actividades provinciales: campeonato provincial de cueca en el mes de agosto, gala artística, Día de la No Violencia(en junio), capacitaciones y seminarios, que entrego SENAMA
- Exposición de Fin de Año: la actividad consistió en realizar la Exposición final en la plaza de Armas de Hijuelas durante el mes de Diciembre, donde mostraron todos los trabajos de manualidades que realizaron durante todo el año 2015 los adultos mayores de todos los centros A.M.
- Gala Deportiva: realizada por primera vez en el mes de diciembre en donde los adultos mayores mostraron con entusiasmo el resultado del taller de gimnasia, mostrando cada club una coreografía especialmente preparada para la ocasión.

### Apoyo de Obtención de Beneficios:

- Viaje SERNATUR de la tercera edad, se desarrollo en el mes de diciembre, el destino fue la ciudad de La Serena. Los beneficiados son 41 adultos mayores de todos los sectores de la comuna.
- Postulación a Fondos SENAMA: se apoyó en la convocatoria a capacitación de estos fondos y posterior se ayudo a todos los centros A. M. a la postulación, beneficiándose siete centros de nuestra comuna.
- Postulación a Fondos Presidente de la República: se apoyo de igual manera con la convocatoria a todos los centros adultos mayores a la capacitación de estos fondos y posteriormente a la postulación.

### Programa para el desarrollo de actividades comunales deportivas, recreativas y formativas.

Clases de natación para niños y niñas de todos los sectores de la comuna. En esta actividad durante el mes participaron cerca de 150 participantes.

Se realizaron 5 viajes a la playa de Loncura, en la ciudad de Quintero, con 14 buses cada domingo desde el 1 de febrero al 1 de marzo, en esta actividad participaron cerca de 2500 personas.

Atención a niños y niñas del programa Centro de Atención de Hijos e hijas de Madres Temporeras, 2 veces por semana, con un total de 55 niños por día, durante los meses de enero y febrero.

Mayo: Subida Cerro de la Cruz, donde participaron más de 100 personas.

Mayo: Cicletada Familiar realiza en el sector de Ocoa, con más de 200 participantes

Mayo inicio de los siguientes talleres:

Talleres de gimnasia entretenida para mujeres, 4 con proyecto IND adjudicado, donde se beneficio a más de 125 mujeres de los sectores: Centro y Ocoa.

Programa Escuelas abiertas, fomentar la práctica sistemática de actividades de formación motora y deportiva, en los niños, niñas y adolescentes del Segundo Ciclo de Enseñanza Básica y adquirir conductas físicamente activas, que contribuyan a su bienestar general. Y se desarrollaron en los siguientes establecimientos, Liceo Luis Laborda, Escuela Benjamín Matte donde se beneficia a más de 200 niños y niñas.

Programa Jóvenes en movimiento, busca fomentar la práctica sistemática de actividades físicas y deportivo recreativas, en niños, niñas y adolescentes, de manera que adquieran conductas físicamente activas que contribuyan a su bienestar general, se desarrollo en el Liceo Luis Laborda, beneficiando a más de 300 jóvenes y niños.

Taller de Escuelas de fútbol, busca generar instancias de participación en actividades deportivo recreativas, a nivel nacional, proporcionando lugares de encuentros entretenidos, atractivos para los niños, niñas y adolescentes, de manera de captar, promover y fomentar entre la población el deporte fútbol. Se realizaron un taller en El Gimnasio Municipal, participando más de 80 jóvenes.

Talleres de gimnasia para mujeres, se realiza en los siguientes sectores: Gimnasio Municipal, Rabuco, Punta de Torrejón y Los Pinos. Participando más de 150 mujeres.

Todos esto talleres antes mencionados funcionaron hasta el mes de noviembre.

Apoyo y organización de diferentes eventos deportivos y/o recreativos de los PROMO de Salud



### Programa para el Desarrollo de los Discapacitados.

Se realizaron 4 postulaciones en ayudas Técnicas a SENADIS a través de Convenio Municipalidad-SENADIS, aprobándose a la fecha 3.

Beneficiario: ELIAS VALENCIA BRIONES  
Ayuda Técnica: Silla de ruedas eléctrica



### 2.- OFICINA DE VIVIENDA:

#### ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Proceso de seguimiento y acompañamiento para la buena ejecución de las obras de acuerdo al rol de EP en la construcción de 10 viviendas a beneficiarios de Subsidio Fondo Solidario Construcción en Sitio Propio.
- Apoyo en gestión organizacional y de coordinación al Comité Juan Ramírez para la tramitación en Tricel de directiva definitiva.
- Ejecución del convenio de Cooperación y Transferencia de Recursos “Plan Integral del Cierre de Campamento Punta de Torrejón Carretera” Ítems Traslado Temporal.
- Difusión y asesoría permanente a familias y grupos organizados en los diversos programas habitacionales, tales como Subsidio Habitacional para Grupos Emergentes y Sectores Medios, Subsidio de Arriendo y Fondo Solidario de Vivienda.

### PROGRAMAS BECAS PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y BECA INDÍGENA:

- 85 Renovaciones Educación Media Becas de Mantención ( Pdte. de la República e Indígena)
- 62 Renovaciones Educación Superior Becas de Mantención ( Pdte. de la República e Indígena)
- 61 Postulaciones Educación Media Becas de Mantención ( Pdte. de la República e Indígena)
- 11 Postulaciones Educación Básica Beca Indígena
- 67 Postulaciones Aceptadas con Becas de Mantención ( Pdte. de la República e Indígena)
- 219 Ingresos Sistema Sinab

### 3.- POLITICAS SOCIALES Y COMUNITARIAS.

Se busca trabajar con una comunidad participativa y organizada, a través de organizaciones comunitarias territoriales y funcionales, con la finalidad de mantener una comunicación directa entre los vecinos y vecinas y el municipio.

Para lo anterior se realizan reuniones con las diversas organizaciones comunitarias, con la finalidad de entregar información desde el municipio hacia los vecinos y vecinas o viceversa para que ellos puedan plantear sus sugerencias y/o problemas en sus sectores.

Se coordinó la entrega de más de 4.800 bolsas de dulces para los niños y niñas de toda la comuna, a través de las organizaciones comunitarias territoriales.

La Beca Municipal el año 2015, benefició a 110 alumnos de Educación Superior de 1° a 4° año, de carreras técnicas y/o profesionales, con un aporte de \$30.000.000.

Ayuda social en pasajes y alojamiento para estudiantes de Educación Superior, durante los meses de marzo a diciembre se apoyó a 583 estudiantes, realizando un aporte mensual.

Programas en convenios:

**PROGRAMA 4 A 7 (Convenio Sernam):** se ejecuto durante los meses de marzo a diciembre, en la escuela de Rabuco y Liceo Luis Laborda, atendiendo a 50 niños/as por establecimiento brindando un espacio de cuidado, entretención y desarrollo a niños cuyas madres requieren de apoyo en esa jornada para poder trabajar.



**PROGRAMA AUTOCONSUMO (Convenio Ministerio de Desarrollo Social)** se ejecutó beneficiando 20 familias de la comuna. El objetivo de este Programa es fomentar el autoabastecimiento de alimentación saludable.

**PROGRAMA VÍNCULOS (Convenio Ministerio de Desarrollo Social)** se ejecutó beneficiando a 25 adultos mayores de la comuna. Programa de acompañamiento psicosocial que fomenta la asociatividad de los adultos mayores y el acceso a las redes de apoyo.

**PROGRAMA HABITABILIDAD (Convenio Ministerio de Desarrollo Social)**, se entregaron 33 soluciones para mejorar las viviendas de 11 familias vulnerables que son atendidas por los programas del Ministerio de desarrollo Social, la inversión en la comuna fue de \$17.000.000.

**PROGRAMA FIADI (Convenio Ministerio de Desarrollo Social)**, se realizó la construcción y habilitación de la sala de estimulación y ludoteca comunal, que presta servicios a la red de salud, que atiende a los beneficiarios del Chile Crece Contigo de la comuna.



**PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (Convenio Ministerio de Desarrollo Social)**, programa que está orientado a fortalecer la red comunal que trabaja con las gestantes, niños y niñas hasta los 5 años que están en la red Programa Chile Crece Contigo.

**PROGRAMA TURISMO FAMILIAR SERNATUR** se realizaron gestiones para que 131 habitantes más vulnerables de la comuna viajaran en familia a un destino turístico, brindando la oportunidad de conocer en familia. Los destinos fueron OLMUE- Viña del Mar, El Quisco-Viña del Mar, Viña del Mar-Con Con.



#### **Administración de la RED SOCIAL DE GOBIERNO:**

Tiene por objetivo Administrar los programas sociales de la red gubernamental de acuerdo al ámbito de competencia municipal estos Programas son:

Subsidio Agua Potable: se divide en Urbano y Rural

En el caso de SAP Rural se cuenta con un total de 216 subsidios otorgados y con lista de espera de 5 casos.

En el caso de SAP urbano se cuenta con un total de 691 subsidios otorgados con lista de espera de 4 vecinos postulantes por beneficio.

#### **SUBSIDIO UNICO FAMILIAR:**

En el SUF se han registrados 1.222, con un valor de \$ 10.969 cada uno, generando un ingreso a la comuna de \$ 11.474.420 app. mensuales por este concepto.

PENSION BASICA SOLIDARIA DE VEJEZ: 25 pensiones nuevas.

PENSION BASICA SOLIDARIA DE INVALIDEZ: 17 pensiones nuevas.

SUBSIDIO POR DISCAPACIDAD MENTAL: 3 pensiones nuevas.

FICHA DE PROTECCION SOCIAL: durante el año 2015 se realizaron 666 fichas nuevas, se actualizaron 626 fichas.

## UNIDAD DE CULTURA

La Unidad de Cultura, en su afán por proponer e insertar la Cultura en nuestra Comuna, ha desarrollado diversas actividades durante el año 2015, con el fin de unir nuestra Comuna entorno a la Cultura, entretención y esparcimiento.

Actividades realizadas durante el año 2015:

1.- ENERO: "Miss Adulta Mayor" actividad realizada en el Gimnasio Municipal 29 de Enero del 2015.



2.- FEBRERO: "Día de los Enamorados". Dicha actividad se realizó en el Parque Los Naranjos y convoco unas 1.200 personas aproximadamente. En la velada participaron el cantante Sergio Brante, la cantante Ellen Vasquez y el tributo a Maná.



3.- FEBRERO: "Miss Princesita". Dicha actividad se realizó en el Parque Los Naranjos de la Comuna, convocando a 16 pequeñas entre 4 hasta 8 años de edad de la Comuna de Hijuelas. En el certamen se destacaron los concursos de trajes reciclados, trajes de Gala, vestidos de noche y expresión artística, en donde las hermosas niñas demostraron sus habilidades en las temáticas de su interés.

4.- MARZO: "Miss Hijuelas". Esta actividad convocó a jóvenes participantes de la Comuna de Hijuelas, entre los 16 a 19 años de edad. En dicho certamen de belleza destacaron pruebas de expresión artística, en donde las participantes mostraron toda su destreza a la hora de cantar, o bailar. Dicha actividad se desarrolló el primer jueves de Marzo del año 2015, en el Parque Los Naranjos de Hijuelas y en donde además se presentó la agrupación tropical "Los Viking 5".



5.- ABRIL: "Día Internacional de la Mujer". Dicha actividad se realizó en el Parque los Naranjos de Hijuelas. En esta actividad se homenajeo a las mujeres destacadas año 2015 recibiendo un galvano en forma de agradecimiento por aportar a nuestra Comuna.



6.- JUNIO: "Día de la Madre" Actividad realizada en el Gimnasio Municipal de Hijuelas, en donde estuvo como artista invitado Germán Casas y convoco unas mil personas que corearon las canciones de la nueva ola.



7.- JULIO: "Fiesta de la Virgen del Carmen de Petorquita". Actividad religiosa que se realiza todos los años el día 16 de Junio y convoca a fieles de toda la región. Cuenta con cantos a lo divino, oraciones y misa el día de su celebración. Convoca a unos siete mil personas durane todo el día y entre sus atracciones además se encuentra el comercio.



8.- SEPTIEMBRE: “Feria Turística”. Esta actividad se realizó el 13 de Septiembre en el Parque Los Naranjos de Hijuélas, contando con 35 stand con diversos productores de la Comuna. Contó con un patio de comidas típicas y con un show artístico con el Grupo Nacional “Los Jaivas”. Dicha actividad fue financiada con fondos del Gobierno Regional y ejecutada por Sernatur y la Municipalidad de Hijuélas.



9.- SEPTIEMBRE: “Pasamos Agosto”. Actividad que se invita a todos los centros de adultos mayores de la Comuna, y celebran en torno a una actividad con música en vivo y fiesta de disfraces. Dicha actividad se realizó en el Gimnasio Municipal de nuestra Comuna.



10.- NOVIEMBRE: “Celebración de Halloween”: Actividad realizada el día 31 de Octubre en Plaza de Armas de nuestra Comuna. Convoco a niños y adultos de la comuna que llegaron disfrazados a celebrar esta fiesta.



11.- DICIEMBRE: “Celebración de navidad”: Dicha actividad convocó a niños de la Comuna en el Estadio Municipal de Hijuélas. Esta actividad contó con juegos inflables gigantes, pintacaritas, Viejito Pascuero y se entregaron dulces y helados a todos los niños y asistentes al evento.



## POLITICAS DE TURISMO

### “PROMOCIONAR EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE TURISMO. PROGRAMA DIFUSION Y PROMOCION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y CULTURAL”

#### Turismo:

Apoyo y difusión de microempresarios de la red de Turismo y fomento, mediante la realización de la “Feria de Fomento Turístico Hijuélas 2015”, actividad que convocó personas de nuestra Comuna y de la Provincia. Dicha actividad se realizó el 13 de Septiembre del año 2015, en las cuales contamos con 35 Stand con diversos productos de microempresarios de Hijuélas. Además se contó con un patio de Comidas y diversas actividades culturales.

Se han realizado nóminas nuevas de micro emprendedores de la Comuna, que tienen interés en sumarse a la red de Turismo de SERNATUR, para los cuales dichos interesados deben iniciar actividades en el SII para poder participar de los beneficios de dicha entidad, teniendo en cuenta que los servicios deben estar regularizados con sus permisos correspondientes.

#### FOMENTO PRODUCTIVO.

Se han utilizado diversos programas de difusión de herramientas de apoyo para microempresarios de la Comuna de Hijuélas, para que postulen a fondos concursables y capacitaciones de instituciones públicas de fomento.

- Difusión de los beneficios del procedimiento para la microempresa familiar y emprendedores de la comuna.
- SERCOTEC: Fondo Capital Semilla. (mixto)
- SERCOTEC: Fondo Capital Abeja. (Solo mujeres)

**OMIL:**

## a) Difusión de herramientas de empleabilidad

Se difundió a empresas de la comuna, los programas Bonificación a la contratación de mano de obra, entre otros programas SENCE. Certificando además el estado de cesantía de aproximadamente 688 personas de Hijuelas que fueron contratadas a través de este programa.

En el mismo ámbito de la intermediación laboral, la OMIL colocó a 113 personas que buscaban trabajo dependiente en empresas de la comuna sobrepasando en un 90 % la meta propuesta para el 2010.

## b) Programa para la capacitación del microempresario

Se desarrollaron las siguientes capacitaciones orientadas a personas con intereses de empleos dependientes e independientes (microempresas):

CAPACITACIÓN	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS	INSTITUCIÓN QUE FINANCIÓ EL CURSO
Curso grúa horquilla	35	Sence
Curso Gasfitería e instalaciones Sanitarias	20	Sence
Curso Construcción de invernadero	22	Sence
Curso de guardias de Seguridad OS 10	34	Sence
Proyecto construcción sustentable	25	Fosis

Curso de Capacitación realizados por Inacap & Achs.

Curso de prevención de riesgo en Soldadura al Arco: 16 alumnos certificados.

Curso de prevención de riesgos Eléctricos: 19 alumnos Certificados.

**PRODESAL HIJUELAS****ACTIVIDADES Y PROYECTOS PRODESAL HIJUELAS**

## 1. Proyectos PRODESAL Hijuelas ejecutados el año 2015 fondos INDAP

<b>PROYECTO</b>	<b>MONTO \$</b>
Tecnificación Riego Intrapredial (30)	58.000.000
Moto implementos (Motopulverizadoras y desbrozadora) (6)	7.800.000
Maquinas pulverizadoras (4) a motor de espalda	5.200.000
Motocultivador (2)	2.600.000
Polietileno de alta tecnología (4)	5.200.000
Bodega de almacenaje (6)	7.800.000
Desbrozadora (4)	5.200.000
Construcción de Invernaderos para producción (14)	18.500.000
Material Vegetal	1.300.000
Lavadora de zanahoria	1.300.000
<b>TOTAL \$</b>	<b>112.900.000</b>

## 2. Aportes INDAP 2015 Prodesal Hijuelas

<b>OTROS APORTES</b>	
Aporte INDAP Convenio MUNICIPALIDAD E INDAP PRODESAL HIJUELAS	46.502.633
Crédito Corto Plazo (1 año)	36.631.450
Crédito Largo Plazo(más de 1 año)	23.786.635
SIRSDS (4)	4.058.580
<b>TOTAL \$</b>	<b>110.979.298</b>



## 3. Otros Aportes 2015 Prodesal Hijuelas

ITEM	Montos \$
Aporte Municipal al convenio MUNICIPALIDAD INDAP AÑO 2015	8.400.000
SERCOTEC	2.500.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$10.900.000</b>

TOTAL APORTES DEL AÑO 2015 \$234.779.298.-

## ACTIVIDADES PRODESAL HIJUELAS 2015

	Fecha	Actividad	N° asistente
1	26/03/2015	Cuenta Pública del Ministro Carlos Furche	12
2	08/04/2015	Taller Fitoterapia	17
3	10/04/2015	Charla Informativa Sercotec	11
4	14/04/2015	Charla Seguro Agrícola Flores	18
5	28/04/2015	Mesa de Coordinación	14
6	28/04/2015	Gira Técnica Se Visita a agricultores Prodesal	14
7	27/05/2015	Charla Informativa Previsión Social	17
8	28/05/2015	Curso de Hortalizas Hotel Boston	16
9	02/06/2015	Reunión Informativa AngloAmerican	19
10	04/06/2015	Gira Técnica en Tomates	4
11	18/06/2015	Curso de Hortalizas	13
12	24/06/2015	Gira Técnica Agrícola Terra	17
13	08/07/2015	Mesa de Coordinación	9
14	29/07/2015	Encuentro Anual Enamype	5
15	12/08/2015	Curso de Hortalizas (Nodo)	3
16	28/08/2015	Charla Abejorros (Polinización Biológica Natural)	5
17	29/08/2015	Celebración Día del Campesino INDAP	23
18	20/08/2015	Gira Técnica a ver Proteas del mar	19
19	08/09/2015	Curso de Hortalizas	9
20	30/09/2015	Mesa de coordinación	19
21	15/10/2015	Curso de Hortalizas (Nodo)	11
22	21/10/2015	Se asiste a Apeflora	9
23	29/10/2015	Curso de Hortalizas Comercialización y marketing.	7
24	06/11/2015	Gira técnica en hortalizas (Tomates)	5
25	11/11/2015	Curso de Hortalizas (Nodo)	8
26	12/11/2015	Charla informativa Banco Estado	70
27	12/11/2015	Charla técnica fumigación en flores	7
28	19/11/2015	Expo Mundo Rural	21
29	26/11/2015	Curso de Hortalizas (Nodo)	7
30	27/11/2015	Charla Corplastic (polietileno y mulch)	14
31	01/12/2015	Gira técnica en hortalizas (Quinta Tilcoco)	27
32	10/12/2015	Curso de Hortalizas (Nodo)	9
33	21/12/2015	Día de campo Monsanto	5
34	21/01/2016	Mesa de Coordinación	30
35	10/02/2016	Gira técnica en Paltos y Taller de Preparados Orgánicos	7
36	16/02/2016	Gira técnica en Flores invernaderos metálicos Cura cavi	9

